La Iglesia rupestre hispano visigoda de Alborajico (Tobarra, Albacete)

Texto: *Juan Francisco Jordán Montés*
Fotos: *Príncipe*

I. Introducción

La ancestral iglesia de Alborajico, íntegramente excavada en la roca, se encontraba en su día rodeada por dos arroyuelos, en aquellos siglos llamados oscuros de la península ibérica. Sus constructores aprovecharon el frente de unas viejas canteras romanas para preparar la fachada de acceso al templo, cuya puerta se encuentra protegida por cruces grabadas en la piedra. Probablemente el conjunto rupestre corresponde a un eremitorio de la Tardoantigüedad y del periodo visigodo (siglos V al VIII d. C. aproximad.). Este monumento presenta un paralelo cercano con el blanco eremitorio rupestre de La Camareta (Agramón, Hellín). Pero el del río Mundo contiene centenares de inscripciones piadosas en sus muros, romanas, visigodas e islámicas, mientras que el de Tobarra carece de ellas. La roca de Alborajico es mucho más dura y no se raya con facilidad, como acontece en los blancos farallones de La Camareta.

II. Descripción del conjunto monumental

El conjunto, considerado monacal, consta de varias estancias. La mayor es una nave principal, con una orientación intencionada de su eje hacia el Este, hacia el sol naciente, como demanda la liturgia cristiana. Sus dimensiones son de

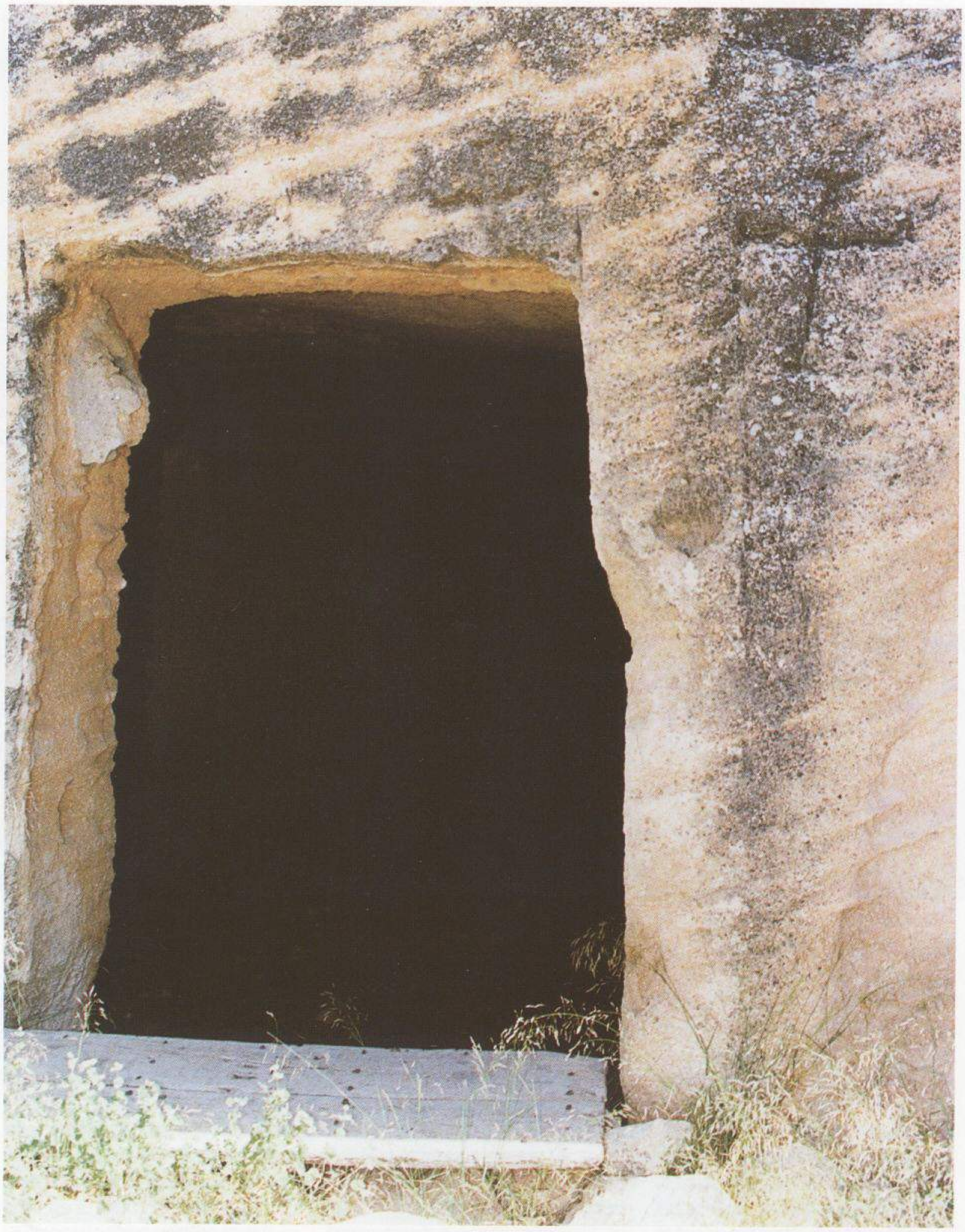

26 mts. de longitud, 5 de anchura y 3 de altura. Presenta una bóveda tallada a pico y a dos vertientes. En las paredes de su interior se abrieron varios nichos y hornacinas, acaso para depósito de reliquias, objetos de culto u ofrendas con destino al clero que moró en aquel lugar. Tal vez los nichos mayores sirvieron de sepulturas para los monjes que allí vivieron y oraron; pero es una cuestión que ha de ser demostrada todavía. Al fondo de la nave, en lo que debió corresponder al ábside, aparecen dos

lechos. Están tallados en la roca y disponen de sus respectivas almuhadas de piedra. Aquel modesto lujo sirvió de reposo a los monjes en sus horas de descanso. La tradición oral recuerda que entre ambos lechos hubo en su tiempo un altar de piedra, que los salteadores y destructores del patrimonio quebraron y diseminaron por la habitación. Sobre el lugar donde estuvo la supuesta ara para celebrar la eucaristía, un cilindro hueco horada las entrañas de la montaña, y desde la bóveda del templo se eleva hasta la cima del monte, unos 12 mts. más arriba. Por allí penetraba una luz cenital que proporcionaba una luminosidad sagrada al sacerdote cuando oficiaba la liturgia. Una aureola de santidad se producía entonces en torno a su figura. La boca exterior del cilindro, ya en la superficie exterior, muestra un canal periférico que servía para recoger y desviar las aguas de la lluvia e impedir que se filtrara hasta el interior de la iglesia.

Sería interesante poder excavar la alfombra de estiércol que cubre todo el pavimento de la iglesia, para comprobar si hay sepulturas talladas en el suelo.

A la derecha de este templo rupestre hay un habitáculo menor, el designado con el número II, con peanas adosadas en sus paredes cuya utilidad se desconoce: ¿lechos? ¿sepulturas?.

Hay una tercera estancia, la III, mucho más interesante y que fue excavada en la piedra, al otro lado de la colina, y orientada hacia el viejo caserío abandonado de Alborajico, hacia el mediodía. La estancia se divide en dos partes bien diferenciadas: un vestíbulo a la misma altura que la entrada y un dormitorio elevado sobre una peana. A la parte superior de la voluminosa peana se accede por medio de

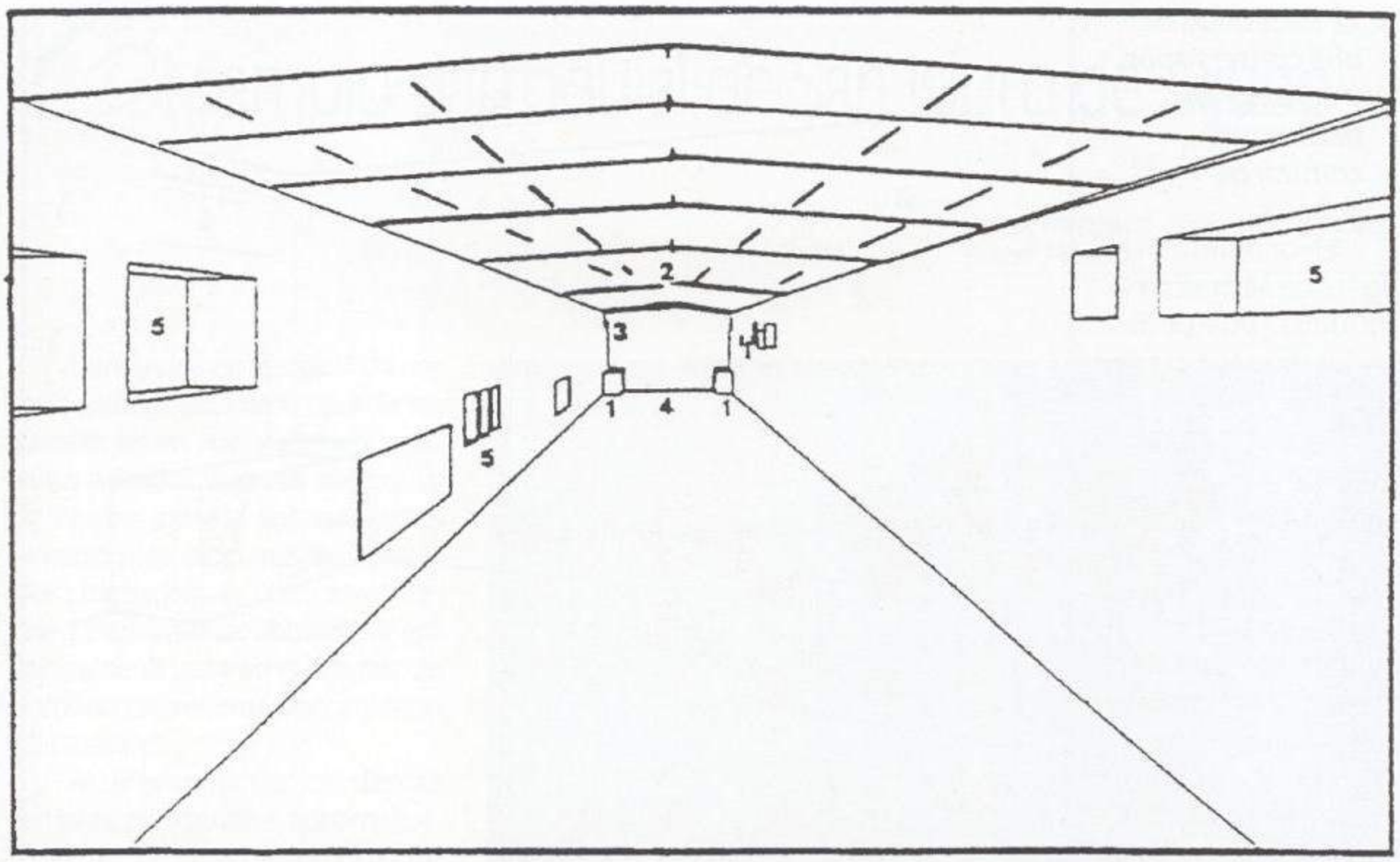

Visión tridimensional de las estancia principal de Alborajico. 1. Lechos de piedra. 2. Pozo de iluminación. 3. Espacio del «ábside». 4. Espacio del altar (desaparecido este último). 5. Nichos y hornacinas.

unos escalones. Una vez arriba, el visitante encuentra un nicho en una parte lateral que corresponde a la escalera, y en la opuesta un lecho adosado a la pared, con su almuhada correspondiente. Pero el elemento más espectacular fue camuflado. Se trata de un silo troncocónico, excavado sobre la estancia, que se comunica con ésta por medio de un conducto que desagua en la bóveda de la habitación. En aquel depósito, cuya altura es de unos dos metros y medio, se custodiaba seguramente el cereal cosechado por la comunidad religiosa que vivió en el conjunto de Alborajico y que así permanecía a buen recaudo de bandidos o incluso de recaudadores imperiales o reales, romanos o visigodos.

III. Cronología del conjunto de Alborajico

Las prospecciones realizadas en el entorno de la iglesia rupestre nos indican una dilatada ocupación de aquel espacio. Hay materiales y cerámicas de tradición ibérica. El frente de cantera en el que se perforó el eremitorio, es romano con casi plena seguridad. En efecto, junto a la iglesia se encontraron restos cerámicos y arquitectónicos de una villa romana, cuya ocupación inicial se fecha hacia la mitad del siglo II a.C. y que, tras diversas etapas y reconstrucciones, concluyó hacia mediados del siglo VII d.C. Muy probablemente los romanos fueron sustituidos en algún momento por una aldea visigoda, a tenor de lo que delatan los restos de las construcciones posteriores. O simplemente se produjo una simbiosis de propietarios latifundistas de ambas culturas.

No sabemos si el eremitorio de Alborajico reemplazó en el espacio y en el tiempo a la instalación hispanorromana y visigoda, cuando ésta declinó en su prosperidad; o si, acaso, en realidad era una fundación religiosa y privada del propietario cristiano de la gran villa de Alborajico. De esta forma, el ***possessor*** eludía el control y la autoridad del obispo de la diócesis correspondiente, controlaba las ofrendas de los campesinos del entorno, colonos y vasallos suyos, y gestionaba las rentas y la piedad religiosa de las gentes de la comarca.

En el siglo X d.C., ya con los musulmanes sólidamente asentados en la península Ibérica por medio del Califato, el eremitorio fue abandonado, quizás. Se deduce esta afirmación al observar que se levantó una pequeña aldea hispanomusulmana a apenas cien metros del templo, y que es la continuación natural del hábitat del paraje. Otra instalación hispanomusulmana se detecta muy cerca, en unas colinas amesetadas junto a las lagunas de Alboraj. No hay, además, constancia de que el viejo eremitorio rupestre visigodo fuera sustituido por una rápita hispanomusulmana, como parece que aconteció con el eremitorio gemelo de La Camareta, en Hellín.

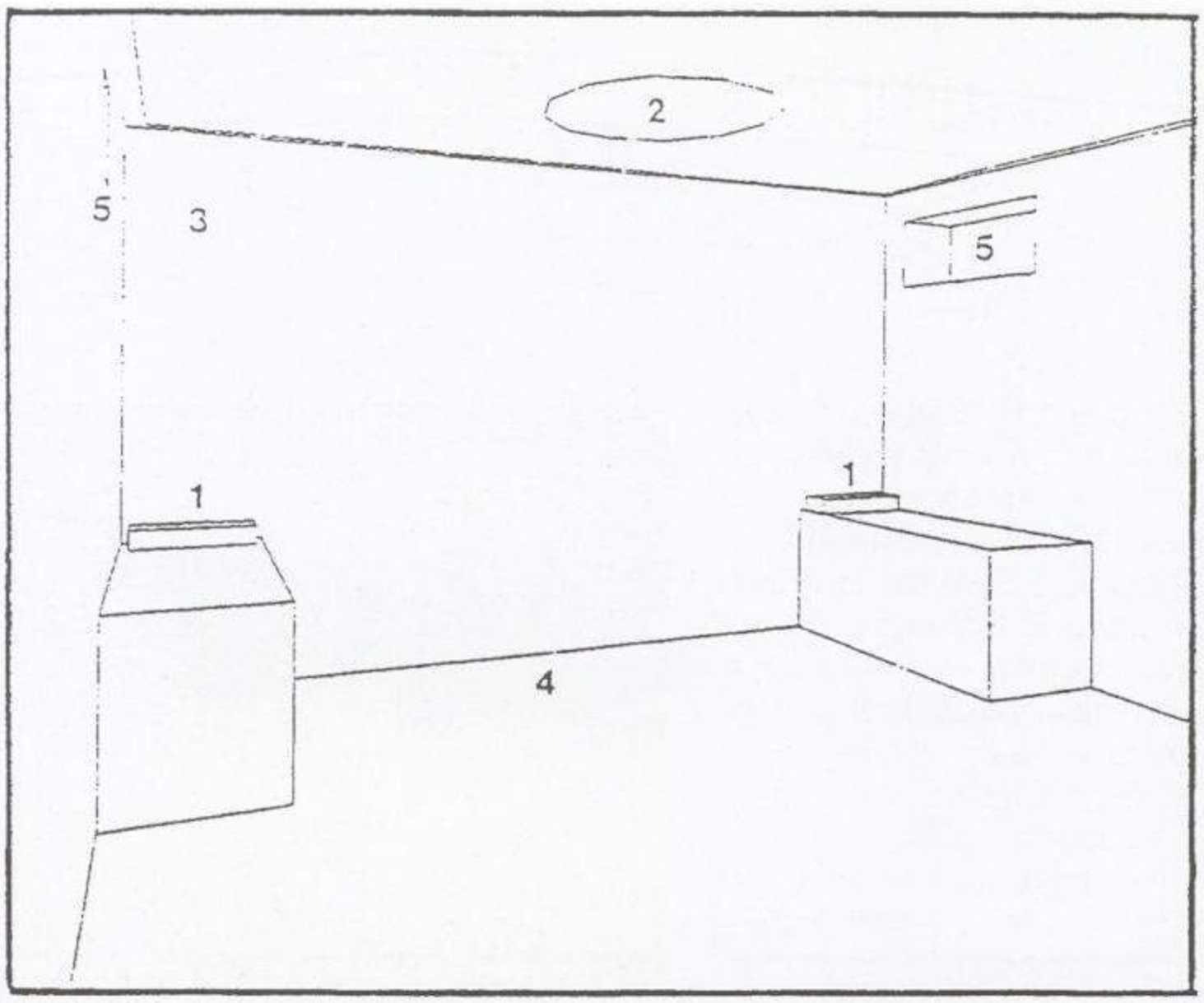

Detalle del fondo de la estancia principal de Alborajico. 1. Lechos de piedra. 2. Pozo de iluminación. 3. Espacio del «ábside». 4. Espacio del altar (desaparecido este último). 5. Nichos y hornacinas.

IV. La necesidad de una conservación y defensa del patrimonio cultural de Tobarra.

El conjunto rupestre de Alborajico es, sin duda, una de las joyas arqueológicas de Tobarra y aún de la provincia de Albacete. Cuando fue descubierto por el autor en 1984, la muela que lo alberga permanecia intacta. Pero de forma incomprensible la administración concedió licencia de apertura de canteras a una empresa y ésta ha conducido la extracción de roca hasta los mismos límites del monasterio visigodo. Denunciamos en su día el inminente peligro ante las autoridades de cultura de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, ya que la extracción de roca a tan escasa distancia del monumento nos pareció un abuso desmesurado y una total ausencia de respeto y de sensibilidad. Pero será necesario siempre velar por la conservación de este yacimiento, ya que con frecuencia se alude de forma descarada e indigna a intereses económicos y laborales para, usados como pretexto, atentar contra la riqueza cultural de un país, o de una región, o de un pueblo. Y la defensa de la cultura es una tarea que corresponde no sólo al excelentísimo ayuntamiento de Tobarra, de cuya fidelidad no dudamos, sino también a todos los tobarreños. La defensa del patrimonio de un pueblo es continua e irrenunciable. En Tobarra se percibe además cierta sensibilidad por este asunto. La ***Revista de Estudios Tobarreños*** y las publicaciones referentes a Semana Santa, lo demuestran de forma reiterada. Aprovechamos la amable ocasión que se nos brinda en esta publicación para demandar la restauración de la torre del Castellar, que pertenece a una fortaleza y ciudad hispanomusulmana de indiscutible valor. Con muy poco dinero y escasos materiales de obra se podría poner remedio a la amenaza de ruina de esa torre tan emblemática del municipio de Tobarra. Similar llamamiento realizamos respecto a las decenas de yacimientos de la época del Bronce, ibéricos y romanos que existen en el territorio de Tobarra.

V. Bibliografía sobre el templo rupestre de Alborajico.

JORDAN MONTES, J.F. y GONZALEZ BLANCO, A.: "Probable aportación al monacato del SE, peninsular. En conjunto rupestre de la muela de Alborajico (Tobarra, Albacete)", ***Antigüedad y Cristianismo, II: Del conventus carthaginiensis a la chora de Tudmir,*** Murcia, 1985. pp. 335-363.

JORDAN MONTES, J.F. y MOTILLA SEIQUER: "Poblamiento rural tardoantiguo y monasterios visigodos en el curso bajo del río Mundo (Hellín y Tobarra, provincia de Albacete)", ***Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania,*** Murcia, 1995. pp. 323-337.

MONGE LLOR, M. y JORDAN MONTES, J.F.: "Planimetría y perspectivas tridimensionales del eremitorio rupestre hispanovisigodo de Alborajico (Tobarra, Albacete), ***La cueva de La Camareta (Agramón, Hellín, Albacete), en Antigüedad y Cristianismo,*** X, Murcia, 1993. pp.497-506.

PROBABLE APORTACION AL MONACATO DEL SE. PENINSULAR. EL CONJUNTO RUPESTRE DE LA MUELA DE ALBORAJICO (Tobarra, Albacete)

Juan Francisco Jordán Montés
Antonino González Blanco

0. INTRODUCCION

0.1. Consideración inicial (Cf. Lámina I)

Destacamos para comenzar, la milenaria tradición que ha existido en la comarca de Hellín-Tobarra en la realización de trabajos rupestres a causa de las relativamente favorables condiciones y características de la geología local. Ya desde la Prehistoria se observa este fenómeno en los grabados o insculturas de El Canalizo de El Rayo y en algunos poblados del Bronce-II y Final que ostentan profundas perforaciones artificiales en el interior de sus recintos[1]. Todo el sistema de prensas, molinos, silos, depósitos, canalizaciones, escaleras... etc. del Tolmo de Minateda, fue labrado en la roca viva, en la arenisca miocénica de la meseta donde se asienta tan importante ciudad ibero-romana[2]. El extraordinario descubrimiento de la cueva de La Camareta, eremitorio cristiano con el que posteriormente intentaremos establecer paralelismos, manifiesta esta tendencia[3]. Y en fin, multitud de viviendas rupestres, ya excavadas y ocupadas por las familias más humildes de la comarca, campesinas en su mayoría, durante los siglos XIX y XX, en Tavizna, Camarillas, Tolmo de Minateda, Las Minas... etc., nos hablan de la pervivencia de esta actividad humana[4]. Por tanto, este nuevo conjunto rupestre de la Muela de Alborajico se inserta perfectamente en una costumbre o recurso arquitectónico y cultural propio de la región. Como indicábamos, la geología de sus terrenos, areniscas y calizas afines a las cretas, permiten sin demasiado esfuerzo por parte de los canteros, el realizar labores de extracción o de creación de habitáculos. Las numerosas explotaciones de canteras en toda la comarca es bien ilustrativa en este sentido[5].

LAMINA I

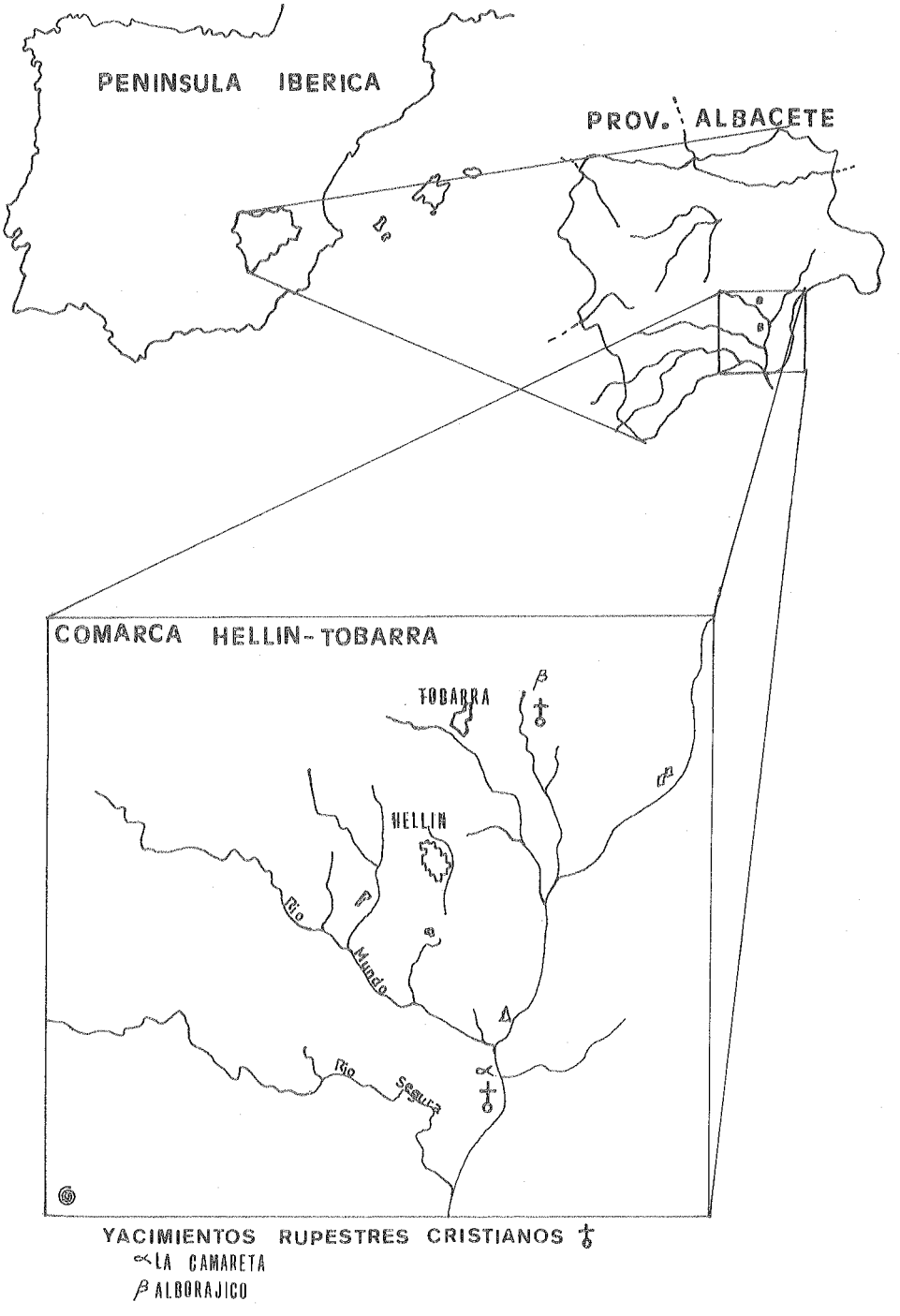
PENINSULA IBERICA
PROV. ALBACETE
COMARCA HELLIN-TOBARRA
TOBARRA
HELLIN
Rio Mundo
Rio Segura
YACIMIENTOS RUPESTRES CRISTIANOS
α LA CAMARETA
β ALBORAJICO

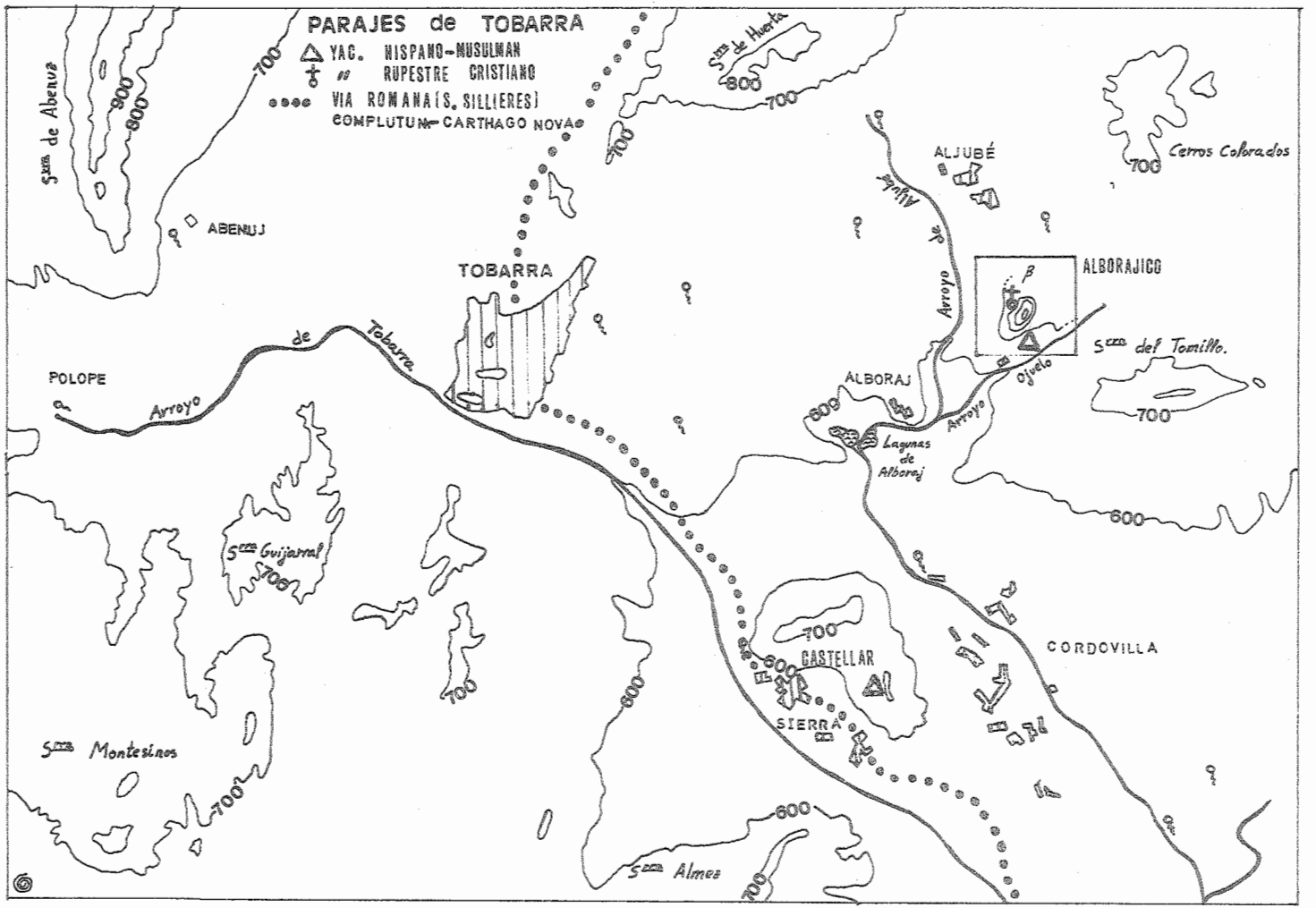
PARAJES de TOBARRA
YAC. HISPANO-MUSULMAN
" RUPESTRE CRISTIANO
VIA ROMANA (S. SILLERES)
COMPLUTUM - CARTHAGO NOVA
Sierra de Abenuz
Sierra de Huerta
ABENUJ
TOBARRA
ALJUBÉ
Cerros Colorados
Aljube
Arroyo de
ALBORAJICO
Sierra del Tomillo
POLOPE
Arroyo de Tobarra
ALBORAJ
Ojuelo
Arroyo
Lagunas de Alboraj
Sierra Guijarral
CASTELLAR
CORDOVILLA
SIERRA
Sierra Montesinos
Sierra Almas
700
600
800
900

0.2. Localización geográfica (Cf. Lámina II)

El conjunto rupestre detectado se situa en la Muela de Alborajico[6], pequeña montaña situada entre los pueblecitos de Aljubé al N. y Alboraj al S. y que ofrece una peculiar e inconfundible silueta, al hallarse inclinada y ascendente en altura de W. a E. El paraje se localiza en lo que antaño fuera la confluencia de dos pequeños arroyuelos, el de Aljubé, fruto de la unión de varios y caudalosos manantiales y que descendía desde el N. y el de Alborajico u Ojuelo que fluía desde una fuente enclavada al oriente, en las inmediaciones de la sierra del Tomillo. Así, la Muela de Alborajico quedaba perfectamente rodeada por las vegas que originaban ambos caudales. Ulteriormente, consideraremos las influencias del medio geográfico en las estancias rupestres. La distancia respecto a la ciudad de Tobarra es de 5 kms. al E. Y sus coordenadas son: 38º 35' 40" latitud N. y 2º 03' 15" latitud E. (meridiano Madrid).

1. DESCRIPCION FORMAL

1.1. Introducción

El conjunto rupestre consta de tres estancias, muy diferentes entre sí en dimensiones. Las estancias las designaremos con números romanos. Las que denominamos con los números I y II se emplazan en la vertiente occidental de la muela y apenas separadas por 7'5 mts. la una de la otra y abiertas en el mismo frente de cantera. La estancia que nombramos con el número III se sitúa en la ladera meridional de la muela y distante de las dos primeras apenas 100 mts. Pese a esto, es evidente la unidad cultural de todo el conjunto rupestre debido a la semejanza de técnicas constructivas y de elementos arquitectónicos que describiremos a continuación.

1.2. Estancia I (Cf. Lámina III)

Se trata de la mayor de las estancias del conjunto. Su longitud es de 26 mts. y su anchura ronda los 5. La altura del techo oscila entre los 2'5 mts. de la entrada y los 3 del fondo de la nave subterránea. En todas sus paredes se advierte con suma claridad el trabajo que los golpes de los picos efectuaron perforando el vientre de la montaña. La orientación del rectangular aposento es NE. Los autores o inspiradores de la obra debieron aprovechar el frente ya abierto de unas viejas canteras, acaso romanas[7].

Analizamos a continuación los diferentes elementos de la estancia I.

A. El acceso

La entrada a la estancia I, se hace mediante una puerta tallada de forma trapezoidal de una altura de 250 cms. La anchura en la parte superior del vano es tan solo de 125 cms. mientras que en la inferior alcanza los 155. Un gran acopio de derrubios ante y en ella misma, algunos procedentes de sucesivos tapiados de la abertura, impiden de momento mayor precisión hasta que no se realice una limpieza general del recinto. A ambos lados de la abertura de acceso aparecen dos toscos nichos en forma piramidal que seguramente serán naturales pero que hacemos constancia de ellos por si fueran de interés. Y rodeando el vano de la puerta hay talladas hasta cuatro cruces latinas con los extremos de sus brazos detenidos por cortos trazos transversales. Contem-

LAMINA III

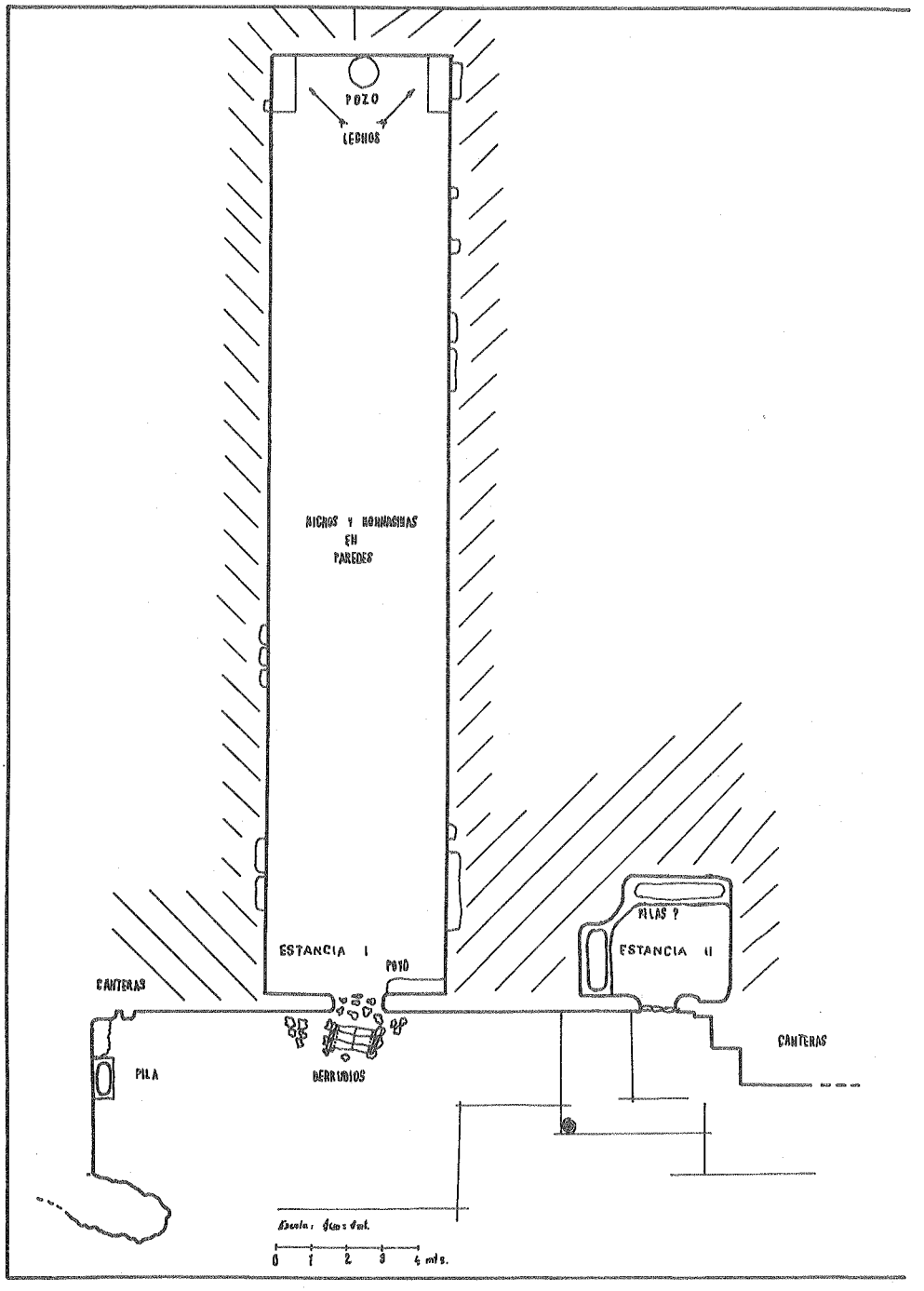
POZO
LECHOS
NICHOS Y HORNACINAS
EN
PAREDES
ESTANCIA I
POYO
CANTERAS
PILA
DERRUBIOS
PILAS ?
ESTANCIA II
CANTERAS
Escala: 1cm = 1mt.
0 1 2 3 4 mts.

plando la entrada, hay dos a mano izquierda, hacia la parte superior del vano. Las dimensiones de la mayor son de 30 cms. la línea vertical y 20 la horizontal. La menor es de 20 × 13. En la parte superior de la puerta y cortada quizás en la época de la construcción de la nave por falta de previsión o por rotura accidental de la roca, se encuentra otra cruz semejante a las anteriores. Lo que le resta del trazo vertical son 24 cms. mientras que el horizontal, completo, son 25. Y ya en la parte derecha de la puerta se observa la mayor y más nítida de todas las cruces: 42 × 27 cms. Otros rasgos muy confusos todavía parecen entreverse en torno a las cruces.

***B.* Pared izquierda de la estancia I. Elementos** (Cf. Lámina IV)

En todo el muro se observan dos tipos de labor de extracción y talla de la roca que también se manifiestan en el resto de los paneles rocosos. Se distingue un trabajo rápido y recio de un pico metálico y otro de rebaje llegando en ocasiones a un pulido bastante esmerado. De momento apenas podemos intuir el porqué de esa diferenciación entre sectores de los muros.

- A 2.40 de la puerta y a 1.90 mts. del suelo actual de estiércol sin excavar, aparecen dos hornacinas cuadrangulares más anchas en sus bases que en sus cimas las cuales ya se confunden y se unen con la bóveda. La más próxima a la entrada parecía estar en sus orígenes encuadrada por un marco tallado. Ambas están separadas por una banda de 18 cms. La altura de las dos hornacinas es de 60 cms., su anchura de 85 y su profundidad de 30. Bajo la vertical de la banda de separación aparece otra pequeña cavidad tallada en la roca, y de forma cuadrangular (30 cms. de altura, 20 de anchura y 15 de profundidad).
- A 5.50 de la puerta y a 0.50 mts. del suelo actual, un espacio rectangular de 200 × 75 cms., exento de las marcas de picado por una abrasión intencionada.
- A 8.55 de la entrada y a 0.90 mts. del suelo actual tres hornacinas sucesivas en horizontal de 60 cms. de altura, 50 ó 40 de anchura y 20 de profundidad. Están separadas por filetes de 6 a 8 cms. Las hornacinas presentan la peculiaridad de disponer de una especie de recipiente inferior, tallado en la roca y oculto a una contemplación a una altura de 90 cms., como si hubieran estado destinados a recibir algún objeto.
- A 14.10 de la entrada y 0.50 mts. del suelo actual otro espacio rectangular alisado de 200 × 70 cms., semejante al primero.
- Un gran poyo o banco adosado al final del muro izquierdo y acoplado con la pared del fondo de la estancia. Su longitud es de 165 cms. (hay una parte derruida o a medio debastar en el extremo libre del poyo) y su anchura de 65. La altura estimada hasta lo que hoy es visible, del suelo cubierto de canchal y limo, es de 80 cms. En la parte correspondiente al muro frontal, el poyo presenta un resalte también tallado en roca, de sección circular con una longitud de 25 cms. y una altura de 15, siendo su anchura la correspondiente al lecho de la roca. El poyo con el resalte ofrece la imagen de un lecho con almohada; pero sobre este tema insistiremos posteriormente. Sobre este banco se abre una hornacina cuadrangular de 40 cms. de altura por 30 de anchura y 20 de profundidad. Le separan de la superficie horizontal del lecho 165 cms. y de la vertical del muro del fondo 135.

LAMINA IV

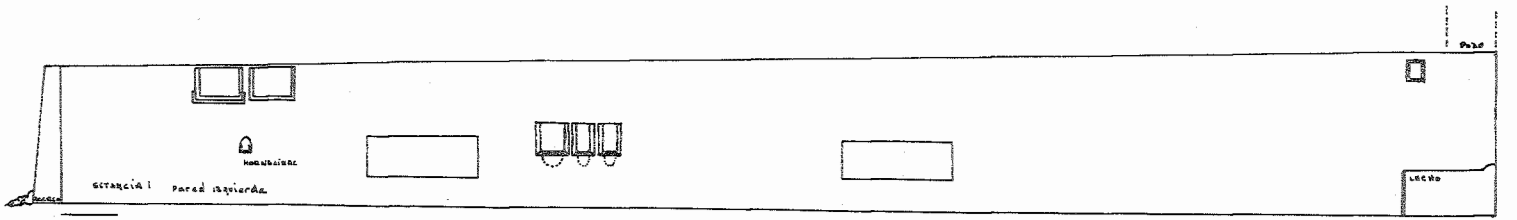

LAMINA V

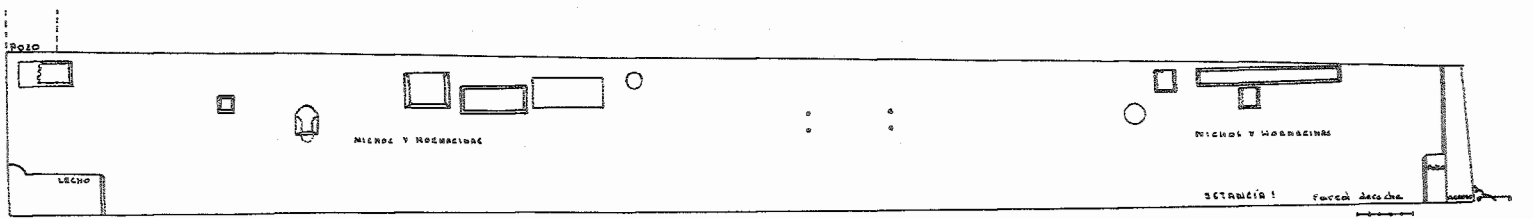

C. **Pared derecha de la estancia I. Elementos** (Cf. Lámina V)

La técnica de trabajo observada en este muro es semejante, como ya indicamos, al muro contrario.

- A 1.80 de la entrada y a 2.30 del suelo actual se inicia un gran nicho rectangular dispuesto horizontalmente al eje mayor de la estancia. Su altura varía entre los 40 y los 30 cms. y su longitud alcanza los 220 mientras que su profundidad varía entre 30 y 40. En definitiva su forma es bastante irregular. Bajo este hueco se abre otra hornacina cuadrangular perfecta de 40 cms. de altura y anchura y con una profundidad de 30. Y ya hacia el fondo de la estancia, completando este pequeño agrupamiento de tallas, y separada del nicho alargado y rectangular, otra cavidad idéntica a la anterior pequeña pero de 15 cms. de profundidad. Hay también un amago de haber querido extraer piedra en forma de círculo en las inmediaciones del último elemento descrito.
- A 10 mts. de la puerta y a 1.5 del suelo actual comienzan cuatro perforaciones cuya distribución conforman un rectángulo de 150 cms. de longitud por 30 de altura.
- A 15.20 de la entrada y a 1.90 mts. del suelo actual un grabado en forma de rectángulo cuya labor únicamente se redujo a dibujar el perímetro sin iniciar ningún tipo de extracción de roca. Sus dimensiones son de 130 cms. de longitud por 55 de altura. Hay también un indicio de trabajo circular en la pared con un diámetro de 20 cms. a la derecha del rectángulo. A la izquierda, sin embargo, del rectángulo trazado en la roca, aparece un nicho también rectángular del que sí se concluyó su tarea. Sus dimensiones son de 120 cms. de longitud, por 50 de altura y 20 de profundidad. Se encuentra a 10 cms. por debajo del anterior pero paralelo en la horizontalidad. Completando este segundo grupo de trabajos una hornacina cuadrangular de 80 cms. de anchura, por 65 de altura y 30 de profundidad que se creó más hacia el interior de la estancia.
- A 20.40 de la entrada y a 1.45 mts. del suelo actual una curiosa y delicada hornacina de forma cuadrangular coronada por una prolongación a modo de tejadillo a dos vertientes y que ofrece además un depósito inferior tallado en la roca. Sus dimensiones son de 55 cms. de altura, por 40 de anchura y 30 de profundidad. La hondura del depósito estimada es de 15 cms.
- A 21.90 de la entrada y a 1.85 mts. del suelo actual una hornacina cuadrangular de 30 cms. de altura, 30 de anchura y 20 de profundidad. También acompañado de una cavidad inferior o recipiente.
- A 24.29 mts. de la entrada se inicia el segundo lecho empotrado entre el muro derecho y la pared del fondo. Ofrece similitudes casi absolutas con su compañero opuesto, incluso en la almohada pétrea. Sobre el lecho un gran nicho rectangular a medio concluir, de 100 cms. de longitud por 45 de altura y 30 de profundidad. Se sitúa a 155 cms. de la superficie horizontal del poyo y a 20 de la pared del fondo.

D. **Pared del fondo** (Cf. Lámina VI)

En los ángulos superiores aparecen algunas hornacinas y ranuras y en la parte central y a media altura de la pared se practicaron una serie de perforaciones profundas y nítidas. Observamos también la presencia de grapas y clavos de metal incrustrados en la roca.

Pero el elemento más interesante situado al fondo de la nave subterránea, es, indudablemente, un espectacular pozo tallado con una gran perfección técnica en cuanto a su verticalidad y a su trabajo. El pozo comunica el fondo de la estancia I con la ladera media de la montaña, emergiendo al aire libre. El diámetro de esta chimenea es de 90 cms. y su caída en plomada de 12 mts. (desde la abertura superior hasta el suelo actual). En torno a la boca exterior del pozo, al aire libre, se realizó un pequeño canalillo circular que rodeaba el gran orificio e impedía que el agua procedente de las precipitaciones se infiltrara por el pozo y anegara el interior de la estancia I. La chimenea serviría como conducto por el cual penetraría la ventilación y la iluminación del sector más oscuro de la nave, cuya única luz directa procede de la que se infiltra por la puerta o vano de las cruces grabadas.

***E.* Pared de la puerta** (Vista desde el interior)

Contemplando la salida, se observa a mano izquierda la existencia de un gran banco adosado al muro de 85 cms. de altura y 35 de anchura y con una acanaladura tosca en su parte superior más cercana al muro derecho.

Se descubren también una serie de perforaciones que coronan en cierto modo el vano de la puerta.

***F.* Techo** (Cf. Láminas IV, V y VI)

El techo de la estancia I que comienza siendo perfectamente horizontal en el zaguán de la puerta se va transformando lentamente en una cubierta a dos aguas mediante un repicado en sentido longitudinal a la nave subterránea, que desgasta o erosiona más la roca viva en la parte central de la estancia que en las aristas laterales superiores. Paralelamente, el techo va cobrando altura y de los 2.50 mts. en el zaguán se evoluciona hacia los 3 mts. al fondo de la nave.

***G.* Elementos exteriores** (Cf. Lámina III)

Al exterior de la estancia I y contemplando la puerta protegida por las 4 cruces, se distingue a mano izquierda y adosada a un frente lateral de cantera, una pequeña pila tallada en la roca con orificio de desagüe. Su longitud es de 110 cms., su anchura de 60 y su profundidad estimada de 25. Tal vez, en su tiempo fuera alimentada por una acanaladura tallada en la roca y que aprovechaba o fue unida intencionalmente a una diaclasa natural que descendía hacia las proximidades de la pileta. Es posible, también, que la pila tallada en la roca estuviera incluída en una especie de cobertizo con materiales de madera o de adobes tal y como parece sugerir una hendidura vertical de unos 2 mts. de altura y 20 cms. de anchura que fue abierta en un extremo.

Hay en el mismo frente de la cantera donde se practicó la puerta de la estancia I, se intentó abrir un nicho, situado entre la pila y el vano de acceso trapezoidal. Su longitud es de 175 cms. y su altura de 40 cms. La labor de extracción de piedra está a medio concluir.

1.3. Estancia II (Cf. Lámina III)

Se trata de una pequeña habitación abierta a 7.5 metros a la derecha de la puerta de la estancia I. Aprovechó al igual que el caso precedente, el frente de cantera. El interior es un espacio cuadrangular de 4 × 3 mts. aproximadamente. En sus costados N. y E. aparecen dos especies de poyos o pilas rectangula-

LAMINA VI

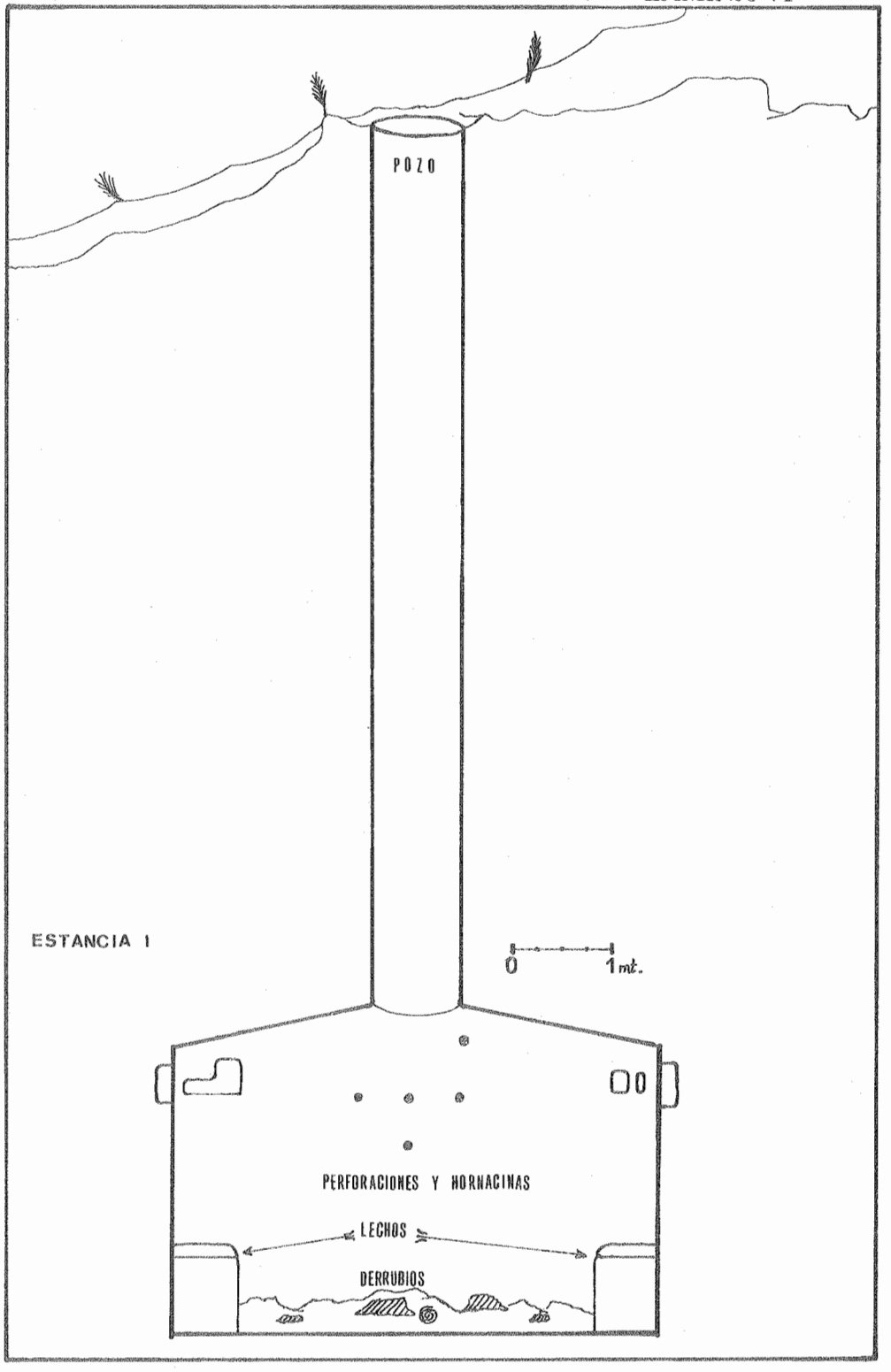
POZO
ESTANCIA 1
0
1 mt.
PERFORACIONES Y HORNACINAS
LECHOS
DERRUBIOS

res elevadas sobre el suelo unos 75 cms. La situada en la pared septentrional mide 170 cms. de longitud por 50 de anchura, mientras que la oriental, la cual presenta restos de dos orificios de desagües laterales, mide 250 × 40 cms. Ambas disponen de un resalte tallado en todo su perímetro que las transforman en depósitos muy someros. La anchura de la puerta es de 90 cms. y existen tres losillas que actúan como escalón de acceso. Su altura, coincidiendo con el techo del habitáculo, es de 170 cms. Toda la talla del interior del cuarto recuerda en su técnica a la de la estancia I. Por sus pequeñas dimensiones y sobre todo por su exigua altura, es necesario considerarla como una unidad con la anterior, de la que pudo ser una dependencia de servicio cualquiera.

1.4. Estancia III (Cf. Lámina VII)

Es una cavidad de tamaño intermedio entre la estancia I y II y aparece separada de las primeras aunque en una evidente relación tanto por su técnica de ejecución como por sus elementos interiores. La orientación de su testero es hacia el N.

La habitación aparece dividida en dos sectores distintos por medio de una voluminosa peana que se encuentra al fondo de la estancia y a la que se sube gracias a cinco escalones tallados en la roca. Todo el espacio interior fué trabajado a pico como las estancias I y II. La nave rupestre presenta una bóveda de medio cañón muy rebajada, sin intentar en ningún momento, imitar la doble vertiente propia de la estancia I. El primer sector es un espacio cúbico de 250 cm. de altura, 250 de anchura y 220 de longitud. A continuación se yergue la mencionada plataforma superior que es interrumpida a la derecha por la cascada de los escalones. Este grueso pedestal crea un espacio al fondo de la nave con las siguientes dimensiones: 185 cm. de altura, 300 de longitud y 250 de anchura. Pero lo más interesante es la existencia en el ángulo izquierdo más profundo, de otro lecho rocoso con la ya conocida y peculiar almohada y muy semejante a los descritos en la estancia I. Ofrece la diferencia de un remarque grabado en la superficie horizontal, a modo de recuadro, del cual carecían los lechos descritos en la estancia I. Las dimensiones son de 175 cm. de longitud, por 60 de anchura. La altura respecto al suelo de la peana es de 43 cm. Así mismo, fué abierto en el muro derecho de la peana un nicho rectangular de 155 cm. de longitud por 80 de altura y 30 de profundidad. Su separación del muro del fondo es de 2'06 m. y del suelo 0'40 m.

Es evidente que la peana ahorró trabajo a sus constructores y roca extraida. La función a la cual se destinó la estancia estaría más comodamente cumplida con una inversión de esfuerzo menor.

Consideramos que es digno de destacar la presencia de una profunda cazoleta artificial tallada en la roca arenisca y a unos pocos metros al W. de la estancia III, ya al aire libre. Tiene un diámetro de 30 cms. y una profundidad de 60. Desconocemos de momento su posible vinculación con la estancia rupestre pero no la descartamos, sobre todo si se recuerda la existencia de una pila en las inmediaciones de la estancia I y su posible utilidad como almacén de agua para los ocupantes de los habitáculos.

Pero sin duda, el elemento más interesante de toda la estancia III, es un pozo vertical que se practicó sobre ella. Se trata de una perforación similar a la chimenea de la estancia I, pero su profundidad estimada (a causa de acopio de basuras allí introducidas) es de unos 5 m., siendo su diámetro de abertura

LAMINA VII

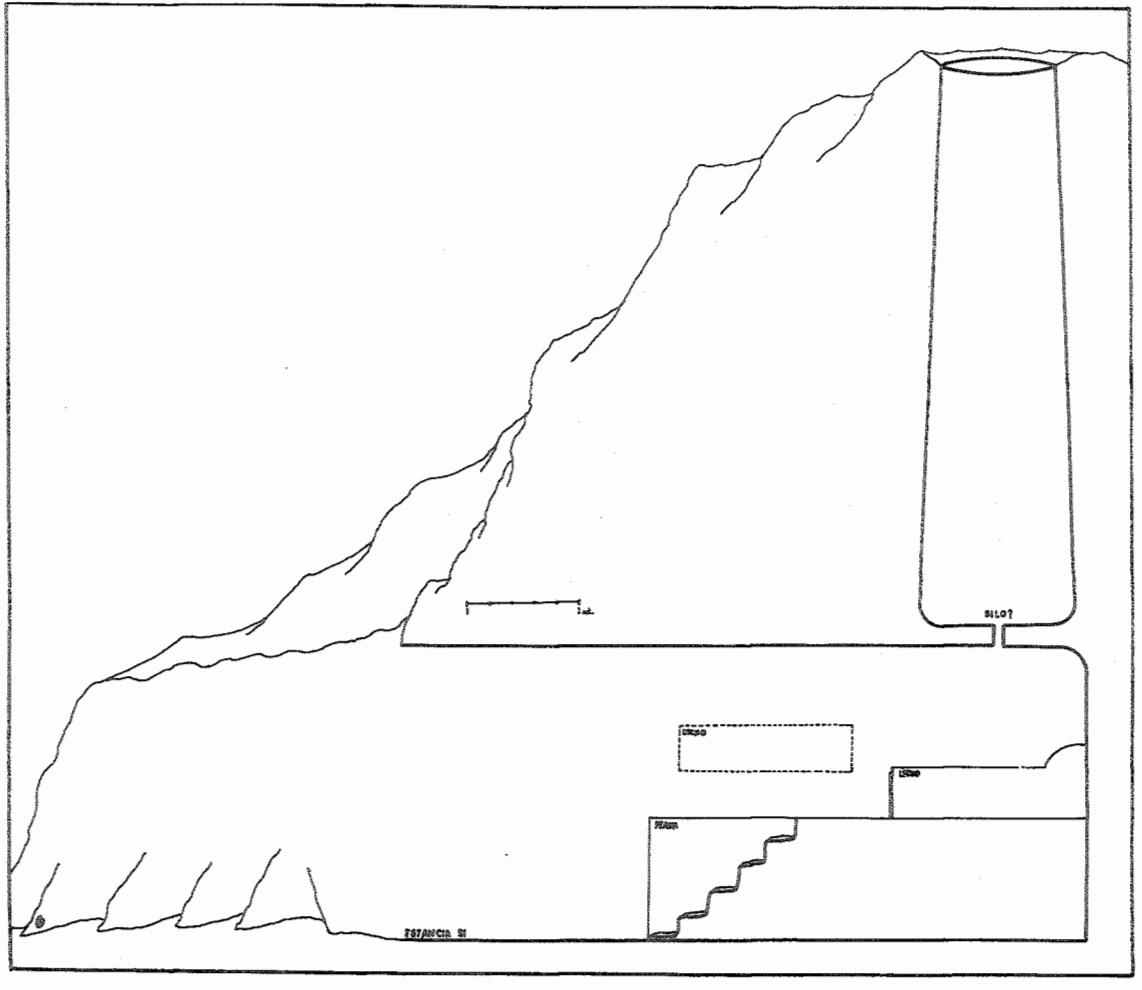

de unos 90 cms. y ampliándose conforme se desciende en profundidad. Por la misma causa de los escombros caidos, la base de este pozo, representada horizontal en el dibujo nuestro, es mera suposición hasta que no se proceda a una limpieza. Ignoramos si el fondo puede presentar cierta inclinación. También se vislumbran en las paredes unas entalladuras como si hubieran tenido una función de servir de asideros a manos y pies en las tareas que se efectuaran en el interior del pozo.

Acaso esta perforación, absolutamente disimulada en el entorno del paraje y siendo prácticamente imposible detectarla desde el exterior, y aún menos por un observador que estuviera situado en el llano, pudo ser destinada para almacenar alimentos sólidos, muy probablemente cereales. Esta poza carece de la función de proporcionar luz y aire a la estancia tal y como ocurría con el pozo vertical de la estancia I, puesto que las dimensiones de la presente, de la III, son mucho más reducidas y la puerta, de tamaño superior, acoge más luz del exterior.

Existe, ya en el interior de la estancia III, en la bóveda y al fondo, un agujero que asciende verticalmente, al menos en su primer tramo (unos 50 cms.), hacia el corazón de la montaña. Su relación con el pozo ya descrito parece lógica y convertiría a éste en una especie de silo camuflado. A través de este agujero abierto en el techo de la bóveda descendería el grano almacenado en el pozo vertical.

2. PARALELISMOS

2.1 Paralelismos locales

La comparación con el complejo eremítico de la Camareta de Agramón[8] es bastante ilustrativa, pues las características constructivas y de localización son muy sugerentes y nos hablan de una similitud de conceptos e ideas y en consecuencia es probable que de un sincronismo relativo o absoluto.

A. La orientación[9]

La primera similitud es su orientación hacia el Este. En la Camareta esta tendencia es bien patente y en el Alborajico se intuye con nitidez pese a la leve desviación hacia el NE. que presenta el eje longitudinal de la estancia I, la que parece ser obtuvo un carácter más netamente religioso. Esto es perfectamente explicable si tenemos en cuenta que las cavidades de La Camareta se realizaron excavando de E. a W., es decir, era fácil rectificar las desviaciones accidentales que se produjeran pues no había mejor brújula que contemplar amanecer todos los días de trabajo y siendo la iluminación en la tarea perfecta. Pero en el caso de Alborajico y siendo su penetración de W. a E., esto es, sin más orientación que el origen de los trabajos, en la oscuridad y bajo la montaña, no sería extraña una ligera desviación respecto al alba.

B. La altura[10]

La segunda semejanza es la ubicación en un lugar montañoso. La Camareta aparece colgada de los blancos farallones de la vega y en Alborajico, las aberturas de las estancias se situan en cantiles a cierta altura respecto al valle fluvial. Sin duda en busca del aislamiento para la vida contemplativa. Aunque

por el caracter de fortaleza que presenta La Camareta, aquí pudo predominar un tipo de vida eremítica y en Alborajico, por su aspecto más abierto al exterior y menos abrupto, pudo ser más intensa la vida cenobítica.

C. La localización[11]

La tercera coincidencia es el emplazamiento geográfico. En ambos casos, en la Camareta y en Alborajico, se procuró instalar los posibles complejos monacales en las inmediaciones de un valle fluvial dedicado a una intensa actividad agropecuaria[12]. Apenas 250 m. separan sendos conjuntos del agua básica para el abastecimiento y acaso de los campos de cultivo de donde obtendrían el sustento diario bien fuera por trabajo manual directo de los monjes o por limosnas de los campesinos habitantes de las proximidades. En los monjes, aunque deseen un apartamiento del mundo, no parece observarse un interés drástico de alejamiento. Importantes rutas de comunicación recorren los ambientes locales donde fueron creados e instalados los complejos rupestres. Poco más de 5 km. están distanciados ambos complejos de lo que en época romana fué la importante vía de comunicación que unía Complutum y Cartago Nova.

D. Las Cruces[13]

La cuarta analogía serían las cruces grabadas en ambos yacimientos. Las cruces latinas con diminutos trazos que interrumpen el desarrollo de líneas mayores, la vertical y la horizontal, aparecen en los graffiti 2 y 5 de la Camareta y en la puerta que accede a la estancia I de Alborajico.

E. El carácter Rupestre[14]

Por último ambos yacimientos son casi por completo rupestres y todos sus elementos estan trabajados en la roca. La misma fragmentación en diferentes estancias de ambos complejos, bien en el mismo farallón como es el caso de la Camareta, bien en distintos sectores de la montaña, como ocurre en Alborajico, también puede ser considerado como una constante común.

Lamentablemente, entre la maraña de las marcas del pico en los muros de Alborajico, no hemos podido distinguir en la primera prospección ningún tipo de graffiti, acaso por la mayor oposición que la arenisca ofrece a la escritura o a los trazos que superen la complejidad y la sencillez de las cruces.

2.2. Paralelismos exteriores[15]

Tan solo nos referiremos a escasos ejemplos de entre la multitud de edificios rupestres cristianos constatados. Acaso el más didáctico e ilustrativo sea el conjunto rupestre de la necrópolis e iglesia de Bibinello[16]. En Bibinello y en Alborajico, la posible iglesia se encuentra íntegramente excavada en la roca y en ambas, el paisaje circundante parece ser igual: un arroyo cercano y un espacio agreste y montaraz. Unicamente el vestíbulo o atrio rupestre que dipone Bibinello como precedente de la nave, no existe en Alborajico aunque tal función pudo ser cumplida por aquel espacio al aire libre en donde se insertaba la pila excavada en la arenisca y las señales de haber existido muros engarzados en el frente de cantera. Las dimensiones de las puertas de acceso, en los dos casos trabajadas directamente en la roca, y de las estancias rupestres son semejantes: 15 m. para Bibinello y 26 para Alborajico en cuanto a longitud, 6 m. y

5 respectivamente en anchura y de 3 a 3'60 m. y de 2'50 a 3 m. respectivamente referentes a la altura. Es curiosa también la suave elevación que ambas estancias subterráneas ofrecen a medida que se penetra hacia el interior de los recintos. En ambos ejemplos existen también hornacinas y nichos rectangulares efectuados en las paredes, tanto en la izquierda como en la derecha. La principal diferencia en la nave principal, es la ausencia de ábside de Alborajico y la carencia de pozo de ventilación e iluminación de Bibinello. Sin embargo coincide la presencia de una fosa o pila. De momento y a falta de la tarea de limpieza en Alborajico, no podemos constatar si la posible iglesia rupestre de Tobarra disponía como la de Bibinello, de una suave grada que elevara levemente el presbiterio. La cronología que propone Giuseppe Agnello como fecha de construcción de la iglesia rupestre de Bibinello es en torno a los siglos IV y V.

La observación de los planos de los hipogeos funerarios de Siracusa[17] podrían recordar la estancia II, con los dos poyos adosados a las paredes. Pero que esta cámara tuviera un significado funerario es pura sugerencia y no se puede demostrar de momento con certeza.

Los conjuntos cristianos de las iglesias rupestres de Santa Maria del Parto del siglo VI, de Santa Fortunata y de San Giovanni a Pollo, todas ellas cercanas a Sutri y pese a la incomparable monumentalidad de las iglesias italianas respecto a la humilde desnudez de Alborajico, de una única nave, sin pilares y sin accesos arquitectónicos de envergadura, se incluyen dentro de este mundo o ambiente cultural[18].

Ya en el interior peninsular, la basílica de Bobalá[19] o la iglesia rupestre mozárabe de Bobastro[20], permiten comprobar la preocupación, común con la de Alborajico, de orientar los ábsides hacia el E. De todos modos los dos complejos mencionados ofrecen de nuevo una suntuosidad que no existe en absoluto en el ejemplo de Tobarra. Aquí no hay ni arcos de herradura, ni tres naves paralelas, ni tan siquiera una talla de la pared del fondo que permitiera insinuar levemente una estructura semicircular absidal.

Es probable que la austeridad de Alborajico sea una señal de humildad o pobreza material de la comarca en estos siglos con tan escasa información de fuentes y hallazgos arqueológicos. La única grandiosidad se reduce a sus dimensiones, equiparables y aún superiores a las de Bobalá y de Bobastro respectivamente, en su longitud. Y también la multiplicación de las estancias.

3. INTERPRETACION

El significado que consideramos, depende, en parte, de próximas prospecciones en el paraje de la Muela de Alborajico, pero en principio estimamos que todo el conjunto descrito puede estar íntimamente vinculado con el mundo monacal rupestre.

La presencia de las cruces en la puerta de la estancia I ya nos indica que al menos el lugar adquirió cierto caracter sagrado y nos puede informar de algún tipo de edificio religioso. El signo de la cruz constituía, como indicaba Hipólito de Roma en el siglo III, una señal capaz de proteger en las tentaciones contra el diablo y en definitiva el recinto sagrado.

El techo de la estancia I que evoluciona claramente hacia una cubierta a

dos vertientes, expresa con nitidez un deseo de proporcionar a la nave subterránea un carácter monumental, acaso imitando las basílicas cristianas de su época, que no hubiera presentado de haber sido destinado aquel espacio a almacén, establo o refugio en su origen. Un espacio tallado con sencillez o hecho de material procedente del bosque habría sido suficiente y no se hubiera invertido un esfuerzo adicional en buscar cierta magnificiencia.

Las grandes dimensiones de la estancia I bien pudieron ser utilizadas para ceremonias públicas de caracter religioso. En cambio las estancias II y III a causa de lo reducido y recogido de su tamaño parece que se destinaron a servir de habitación a sus ocupantes. La existencia de la peana en la estancia III anulaba cualquier intento de congregación más o menos numerosa.

Los lechos de roca, con sus respectivas cabeceras o almohadas de piedra, y con medidas coincidentes con las del cuerpo humano, bien podrían ser estimados como auténticos camastros más que como mesas de ofrendas, usadas por los monjes o eremitas en sus descansos. La intencionalidad es evidente en la estancia III y algo dudosa en la I por lo sorprendente que resulta el hecho de que en una nave de aspecto religioso coincida la función del dormitorio con la estrictamente eucarística. Recordamos que esos poyos o pilas de la estancia II pueden igualmente relacionarse con los lechos rocosos, aunque carezcan de las almohadas, pues sus medidas y emplazamientos se ajustan a los existentes en las estancias I y III. El lecho de la estancia III parece denotar una mayor "suntuosidad" al aparecer decorado con un recuadro rectangular sencillo.

Las hornacinas en su conjunto acaso fueron utilizadas para servir de depósito de objetos litúrgicos, sobre todo, advirtiendo de esos receptáculos inferiores y ocultos que presentan alguna de ellas. Tampoco descartamos su uso para albergar reliquias.

Los nichos de forma rectangular en dirección al eje longitudinal de la nave I, completamente extraida su roca o iniciados los trabajos de talla, acaso hablan de una actividad de canteros aunque esto resulta raro existiendo el frente de la cantera en las inmediaciones de la estancia I y III. La presencia de sepulturas en estos nichos es algo indemostrable por el momento a falta de restos humanos o de mejores evidencias. Es digno de mencionar como no aparecen las muescas de las cuñas en estos nichos por lo que la obtención o vaciado de la roca arenisca se tuvo que realizar no por presión y palanca sino por pura y simple pulverización de la roca con lo que el interés por la piedra como elemento de construcción quedaría descartado.

De todos modos su funcionalidad es incuestionable cuando se observa no las marcas del voraz pico, sino las señales de un pulido de la roca. Es decir, los nichos son elementos arquitectónicos concluidos y destinados a un uso del cual tan solo podemos sugerir posibilidades. Idéntica apreciación cabe hacer del variado grupo de hornacinas.

La multitud de perforaciones y ranuras menores, ya nos indica, a causa de lo muy reducido de su tamaño, que en absoluto se trata ya de elementos destinados a guardar o conservar sino a ejercer una función de sustentación. La cercanía de grapas y clavos metálicos junto a este tipo de perforaciones, muy sencillas por añadidura y nunca con receptáculos inferiores, corroborarían esta insinuación. De hecho, las perforaciones en la pared del fondo, la que corresponde a la del pozo vertical, y su distribución, y permitiéndonos el juego de la fantasía, parece recordar la silueta de una gran cruz. Pero hay que limpiar

correctamente este muro y comprobar si efectivamente pudo haber existido allí este símbolo expuesto y clavado. Igualmente, una serie de perforaciones en el muro de la puerta, por la parte interior, a tenor de su reparto, permitiría suponer la antigua presencia o instalación de unas decoraciones que coronaran el vano de la puerta. Pero como en el caso anterior es muy matizable y cuestión de comprobar y comparar con otros.

En cuanto a los pozos verticales, es evidente que el que se realizó en la estancia I tuvo la misión de proporcionar aire y luz a la parte más oscura de la iglesia y acaso un significado simbólico basado en una luz celeste que desciende sobre el altar. Al exterior se observa un esmero de ejecución al presentar la boca del pozo una acanaladura circular que evita que las aguas pluviales penetren en el interior del templo cuando resbalan por las laderas de monte. En cuanto al pozo de la estancia III, su funcionalidad es todavía dudosa, pero sugerimos que se trata de un silo y con carácter secreto. En efecto, en el interior de la estancia III, en la bóveda sobre la peana y a media anchura de la habitación, cerca del lecho de roca, aparece una perforación realizada en la roca que trepa hacia el interior de la montaña, de muy escasos centímetros de abertura y de unos 50 cm. de altura. Esta perforación, al encontrarse en la vertical del pozo arriba descrito, nos parece que tiene una evidente vinculación con aquel. Es imposible que se trate de un depósito de agua pues ya existe una cazoleta próxima y una serie de canales tallados en la roca al exterior y parte superior de la boca de la estancia que parece que en su tiempo, aprovechando las torrenteras y fisuras de la roca del entorno, recogían líquido de las precipitaciones. Y además sería complicado albergar agua en ese pozo vertical sin pérdidas importantes a causa de la perforación de la bóveda y sobre todo existiendo dos arroyuelos en las inmediaciones. Por tanto, más bien, imaginamos, sin perjuicio de otras posteriores interpretaciones, que el pozo de 5 m. de caída, ejercía funciones de silo de cereales de la comunidad de monjes o de la población del yacimiento de Alborajico, a 100 m. al E. de la estancia III y del que después elaboraremos una pequeña descripción. Y que incluso su emplazamiento era tan solo conocido por los habitantes del paraje pues se encuentra absolutamente mimetizado en el espacio rocoso sin ningún signo o señal exterior que delate su existencia. De hecho nosotros tan solo lo detectamos en una segunda prospección y de modo fortuito. Nos inclina a esta idea aún más el hecho de la presencia de esa perforación ejecutada en el interior de la estancia III, en el techo y en la vertical del pozo, como si por ahí precisamente y destapando la abertura, se hiciera descender el cereal escondido y acumulado en el pozo superior, evitando así las requisas de impuestos o las depredaciones de salteadores y salvando la economía local.

Es probable que este interés por perderse en la fragosidad de los montes se pueda entrever o plantear a partir del extraño pozo vertical de la estancia III. Si aceptamos que este pozo (no algibe por las razones que ya expusimos) fuera un silo que recogía la producción cerealista de la comunidad de monjes o de la población que sin duda habitó la ladera S. de la Muela de Alborajico, el emplazamiento de este pozo y su ocultación intencionada para cualquier observador que procede o penetra a través del valle fluvial, nos indica con cierta nitidez que estos hombres vivían en una época de inseguridad a causa de frecuentes correrías de bandoleros, o de tropas, o de excesivos impuestos en especie. Es decir, estamos en un mundo posterior al siglo III d.C.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Si el yacimiento hispano-musulmán, detectado a la vez que el complejo rupestre, de Alborajico (Ver Cap. 5) tuvo sus precedentes visigóticos o tardo-romanos, no hay duda que ante todo intentarían salvar las cosechas anuales y ocultarlas en el lugar más inverosímil y sencillo a la vez: sobre sus propias cabezas.

La existencia de lo que parece un gran templo, la estancia I, ayuda también a suponer que además de una nutrida comunidad de monjes, había una numerosa población en el entorno, en el yacimiento de Alborajico, en las múltiples covachas de la Muela o dispersa en chozas y cabañas a lo largo y ancho de los valles fluviales de Alborajico y de la rambla del Ojuelo. Las grandes dimensiones de la estancia I y la complejidad de sus elementos así lo permite intuir. Como demuestra Breuil, (Ver Cap. 4) hay constancia de existencia de visigodos o elementos hispano-romanos tardíos en la comarca: el Tolmo de Minateda fué ocupado por ellos al menos hasta el siglo VI y algunas necrópolis situadas en el valle de Minateda y en Uchea o incluso sepulturas rupestres del Tolmo, corroboran su presencia. No sería rara, por tanto, la instalación de un núcleo de población en la Muela de Alborajico cuyas características correspondan a la fase final del mundo romano.

La cuestión del pavimento en la estancia I en concreto es puro misterio debido a la capa de estiércol que lo alfombra. Consideramos interesante su limpieza para comprobar si el fondo de la nave, lo que pudo constituir el presbeterio, ostenta alguna especie de plataforma que lo elevara del resto de la habitación. También por si apareciera algún tipo de pila o tumba tallada en el suelo o alguna inscripción. El espacio situado entre los dos poyos adosados pudieran albergar alguna especie de altar o mesa o al menos marcas en el suelo si ésta fué de materiales deleznables o lignarios.

Es curiosa la probable vinculación que emerge entre el agua y el conjunto rupestre. Si aparece anexa a la estancia número I una pila excavada en la roca arenisca, se encuentra una profunda cazoleta en las inmediaciones de la estancia III. El abastecimiento del agua, más que rituales, explicarían en principio su presencia.

Por último, justificar la existencia de este conjunto rupestre en Alborajico se puede intentar en principio como un emplazamiento monacal que busca la soledad y la vida retirada, excavando sus celdas en la roca de unas canteras abandonadas. Pero los estudios realizados en La Rioja[21] nos ofrecen una nueva e interesante perspectiva que puede arrojar luz al problema que aquí tratamos. Allí, se plantea la posibilidad de que los conjuntos rupestres fueran tallados no con ocasión de la expansión del cristianismo y de la vida eremítica, sino por el contrario, a causa de los movimientos o invasiones que las fuentes recogen en la segunda mitad del siglo III y por las depredaciones de los movimientos de Bagaudas[22]. La población por tanto, buscaría el refugio o bien en las grandes ciudades amuralladas o villas preparadas para la resistencia u optaría por encontrar amparo en los bosques y en las áreas montañosas donde podrían excavar las cuevas. Posteriormente, con la extensión del monacato se aprovecharían los habitáculos ya tallados o incluso los ampliarían, dando vida a una serie de templos rupestres o de cenobios. La idea es muy interesante si se intenta aplicar a la Comarca. La prospección arqueológica constata con frecuencia estratos muy potentes de incendios. En concreto, en la villa romana de Hellín[23], su extinción es fechable hacia la segunda mitad del III a tenor de los

resultados obtenidos de las piezas cerámicas sigillatas. Incluso hay mosaicos procedentes de esta villa, custodiados en Museo de Albacete, que muestran señales inequívocas de un incendio. Esta villa de Hellín carecía, por la propia topografía del terreno, de todo tipo de protección. En cambio, la ciudad romana del Tolmo de Minateda y las villas más proximas a ella perduran, quizá también con el sobresalto de invasiones y correrías de bagaudas, hasta los siglos V y VI. Es decir, había posibilidad de defensa aprovechando los farallones de la meseta donde se ubica la ciudad. La población restante, quizá, comenzara a trabajar abriendo nichos, en donde sepultar y ocultar su existencia, en los parajes más montañosos y retirados de las vías de comunicación. (Quede la cuestión como un mero planteamiento de hipótesis). Posteriormente ciertos monjes reaprovecharían o potenciarían esta tendencia de vida rupestre, cuyos ejemplos conocidos son hasta ahora La Camareta y Alborajico.

Por todo ello, sería muy conveniente realizar intensas batidas y prospecciones en los siguientes parajes para tratar de ampliar el número de este tipo de yacimientos y obtener una visión global más completa:

- Covachas de Peña Lavada, en el río Mundo. Bien orientadas aunque es cierto que excesivamente alejadas y agrestes.
- Covachas de Minateda, La Retuerta y Canalizo de El Rayo. Las prospecciones[24] han logrado rescatar materiales cerámicos y líticos del Bronce-II e ibéricos. Pero no se descarta un presencia hispano-romana o hispano-visigoda posterior.
- Cuevas y covachas del bellísimo desfiladero de los Almadenes, donde recordamos haber encontrado sencillas construcciones de mampostería en el interior de ellas. Es también un mundo sumamente montaraz y umbrío.
- Acaso registrar las casas rupestres de Camarillas y Las Minas pese a su cronología actual.

Y un largo etcétera que no queremos prolongar para no desorbitar la cuestión.

4. EL MUNDO TARDO-ROMANO EN LA COMARCA. BOSQUEJO SOBRE HALLAZGOS CRISTIANOS (Cf. Lámina VIII)

Si en principio consideramos y aceptamos la cronología propuesta para el emeritorio de La Camareta, entre los siglos IV y VIII, encontramos importantes yacimientos tardo-romanos en el ámbito local que nos pueden informar y justificar la creación de estos conjuntos rupestres. En algunos de estos yacimientos hay muestras evidentes de que el cristianismo se ha asentado con bastante fuerza y que no es un fenómeno aislado ni efímero.

Así, en el valle de Vilches el canónigo Juan Lozano[25] habla a fines del siglo XVIII del hallazgo de un sarcófago cristiano. Según él aparecían representadas las figuras de "Aarón y Moisés con las tablas; la sed en el desierto; labios de un muchacho aplicados al raudal de la peña; águilas en sus costados..." Si se compara la temática con el sarcófago del Tolmo de Minateda, al que después nos referiremos, la cronología se situaría a fines del IV. Efectivamente, el descubrimiento de dos villas en Vilches[26] permite extender la ocupación hispano-romana hasta principios del siglo V, considerando que los propietarios latifundistas eran precisamente los que manifiestan creencias religiosas cristianas al encargar y disponer de sarcófagos decorados con motivos cristianos.

LAMINA VIII

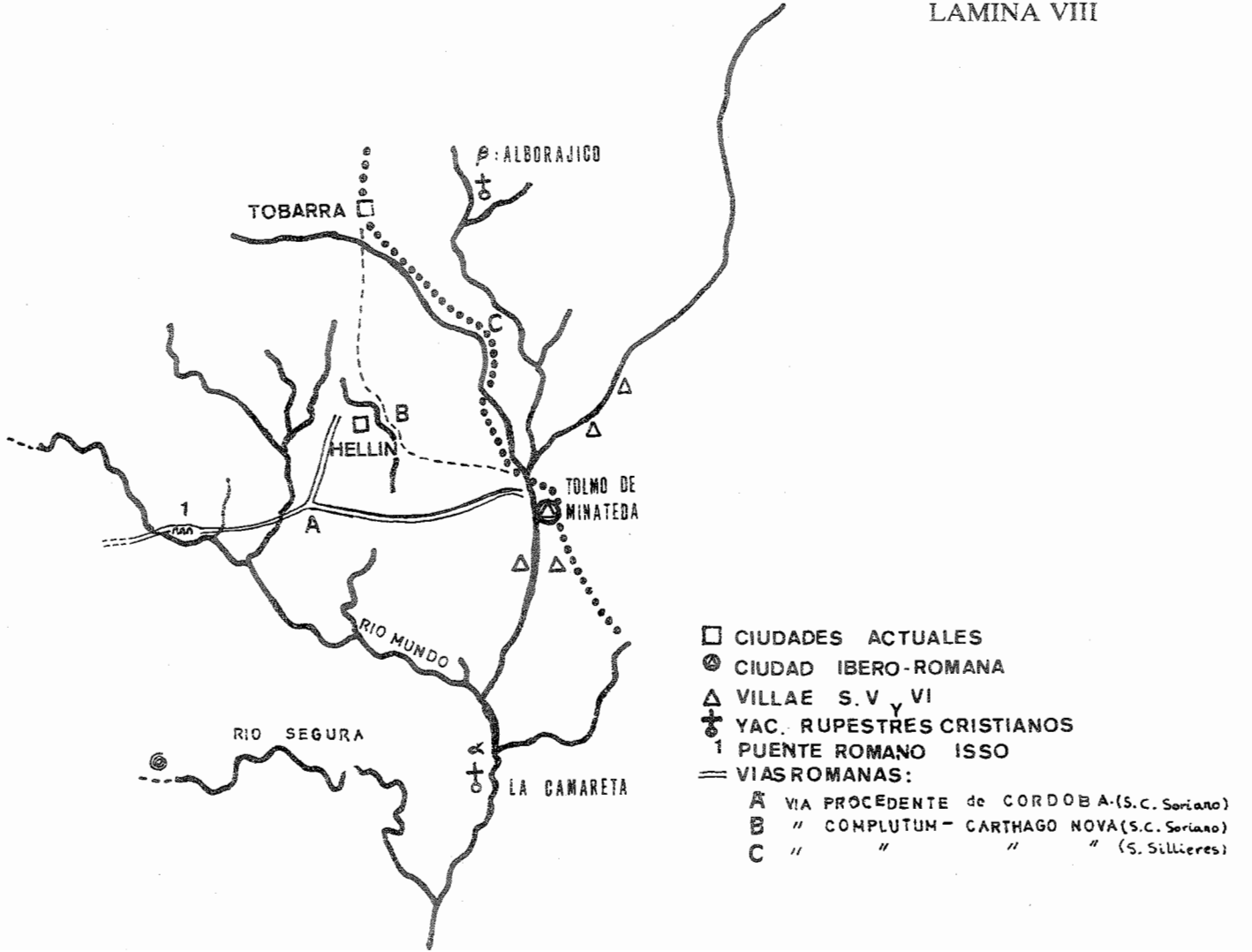
β: ALBORAJICO
TOBARRA
C
B
HELLIN
TOLMO DE MINATEDA
1
A
RIO MUNDO
RIO SEGURA
α
LA CAMARETA
CIUDADES ACTUALES
CIUDAD IBERO-ROMANA
VILLAE S. V Y VI
YAC. RUPESTRES CRISTIANOS
1 PUENTE ROMANO ISSO
VIAS ROMANAS:
A VIA PROCEDENTE de CORDOBA (S.C. Soriano)
B " COMPLUTUM - CARTHAGO NOVA (S.C. Soriano)
C " " " " (S. Sillieres)

En el Tolmo de Minateda, fué Breuil[27] quien constató la aparición de sarcófagos con estrígilos, muy utilizados por los cristianos debido a su temática aséptica. Igualmente el testimonio de Benito Aguado Marchamalo[28], dibujante del sarcófago del Tolmo en 1834, y de Fernández-Guerra y Orbe[29], su primer estudios en 1867, permite comprobar la vitalidad del cristianismo en la ciudad iberorromana de Minateda a fines del siglo IV, en plena época teodosiana tal y como expone Sotomayor Muro[30]. Este sarcófago[31] representa a Cristo y los Apóstoles en el centro y el milagro de la Fuente (bien sea Moisés o Pedro), la Curación del Ciego, el Bautismo de Cristo, y el Sacrificio de Abraham distribuidos en espacios separados por pilastras estriadas rematadas con capiteles compuestos. El estudio del material cerámico del Tolmo de Minateda[32] ha permitido establecer una continuidad del poblamiento en la ciudad al menos hasta el siglo VI.

Por último las villas de la Horca y de Zama[33] diponen de materiales datables a principios de siglo V y primera mitad del VI.

En definitiva, por tanto, los eremitorios cristianos de La Camareta y de Alborajico, estaban "rodeados" o vivían en un mundo más o menos cristianizado que abarcaba desde los propietarios latifundistas y quizá, en consecuencia los colonos y personal doméstico, como es el caso de Vilches y Los Canales, hasta los habitantes de los que parece constituyó un importante enclave urbano, el Tolmo de Minateda, que serían campesinos, artesanos y comerciantes. Los restos culturales que son fechables en épocas tan tardías como los siglos V y VI favorecen la idea, recordando la cronología inicial de La Camareta, establecida por determinados tipos de letras allí escritas, al menos en una primera fase. En conclusión es un mundo cristiano y los eremitorios no serían extraños.

Posteriormente y si admitimos que la ciudad de Ello pueda identificarse con Hellín[34] o al menos con alguna localidad que estuviera enclavada en el territorio comarcal, como el Tolmo de Minateda[35], observamos la presencia de un obispo de Ello en un concilio de ámbito provincial en Toledo hacia el 610[36]. Su nombre era Sanabilis. Según el padre Antonio Yelo Templado se constata una crisis temporal de esta sede durante unos 30 años hasta que en el VII concilio de Toledo hacia el 654 el obispo de Ilici, Vinibal, firmando también como obispo de Ello, recobra del silencio el mundo cristiano local. En el XI concilio de Toledo, hacia el año 675, se repite la doble fórmula. Esta vez es Leander el obispo de Ilici y Ello. Y desde este momento, se extiende nuevamente el silencio sobre la sede de Ello pues desde los concilios XII al XVI, los obispos de Ilici únicamente firman como tales y no mencionan para nada a Ello[37].

A raíz del célebre tratado de Teodomiro, aparece de nuevo la misteriosa ciudad, y controvertida, de Iyyu(h). Sea o no cierta la identificación de nuevo con Hellín (o con el Tolmo de Minateda), es interesante constatar la tolerancia y el respeto que durante algún tiempo al menos, mostraran los musúlmanes respecto al cristianismo: "que no serán quemadas sus iglesias ni expoliados los objetos de culto que contienen; que no serán discriminados ni aborrecidos por sus creencias religiosas". Esto permite suponer una pervivencia relativamente tranquila y pacífica de los eremitorios de La Carameta y de Alborajico y la continuidad de la población hispano-visigoda, ya mozárabe, y de su vida cotidiana, al menos hacia la primera mitad del siglo VIII.

Es un problema precisar con exactitud la soledad o el aislamiento de ambos complejos rupestres cristianos respecto al poblamiento de su época. La

Camareta parece brotar a la vida precisamente cuando la villa de El Saltador, situada frente a ella, a la otra orilla del río Mundo, extingue su existencia hacia el siglo IV. Nada sabemos de momento de villas imperiales que rodearan los parajes de Albojarico. Pero ante todo destaca el hecho de que la población comarcal parece concentrarse durante los siglos V y VI en torno al Tolmo de Minateda, ciudad amurallada por la Naturaleza mediante una serie de farallones corridos, y de una serie de villas, (Vilches, La Horca, Zama) con materiales cerámicos también bastante tardíos, muy cercanas a la ciudad del Tolmo, como buscando el amparo y protección de sus cingles en los momentos de inquietud de los siglos últimos del imperio y primeros de las penetraciones germánicas en la península. Esto parece corroborarse con la extinción o abandono de villas durante los siglos III y IV en Hellín, Isso, Agra y Agramón. Todo ello nos muestra que los conjuntos rupestres cristianos de La Camareta y Alborajico se quedaban aislados respecto a una población coetánea que tendía a concentrarse cerca del Tolmo de Minateda acaso en busca de seguridad o bien que fueron construidos en las rocas justamente cuando aquellos parajes de la Vega de Camarillas (eremitorio de la Camareta) o de la Muela (eremitorio de Alborajico) habían sido abandonados por la población tardo-romana, pretendiendo encontrar la paz por medio del aislamiento tal y como aconsejaban los padres de la Iglesia en el momento. Al igual que ocurría con las vías de comunicación, se distingue una separación respecto del Tolmo pero no excesiva; aunque indudablemente muy significativa e intencionada sin duda.

En consecuencia se podría intentar establecer una cronología muy aproximada. A tenor de los análisis de las sigillatas de las villas mencionadas que desaparecen o que se concentran hacia el Tolmo, el origen de un cambio de mentalidad se iniciaría hacia el siglo IV, confirmado por los tipos de letras que aparecen en La Camareta fechables hacia el siglo V. La etapa final de ocupación de estos monumentos quizás se relacione con la instalación de poblaciones hispano-musulmanas en el Castellar de Sierra y en la Muela de Alborajico con materiales cerámicos del siglo XI. Entre ambos jalones un período de cierta tranquilidad como parece deducirse de las actividades de los obispos de Hellín y de Elche (de Alicante) y de la tolerancia manifestada por los musulmanes en el siglo VIII con el tratado de Teodomiro en el cual se recoge el respeto por las creencias y templos cristianos, al menos en el SE. peninsular.

Añadir, por último, que para comprender con más exactitud la presencia de ambos conjuntos rupestres cristianos, sería preciso una prospección muy sistemática de todas las villas romanas tardías del entorno. Esto ya se ha logrado para el caso de La Camareta y las deducciones extraídas y presentadas acerca de su origen y pervivencia posterior a la desaparición del hábitat romano y coetánea al mundo visigodo del Tolmo de Minateda, aunque provisional, pueden ser válidas como elementos de trabajo. Sin embargo al yacimiento de Alborajico le falta estudiar todo el conjunto cultural y humano que pudo haber existido cuando las estancias estaban ocupadas. Es vital conocer qué poblaciones existían en aquellos siglos en las inmediaciones de la Muela de Alborajico o en los parajes de Tobarra. Tan solo disponemos de los datos suministrados por los yacimientos hispano-musulmanes de Alborajico y Castellar de Sierra y únicamente como factores que muy probablemente provocaron la ruina y extinción del hábitat cristiano en cuevas excavadas en la roca. Acaso la combinación de las informaciones obtenidas para ambos eremitorios cristianos permiten mante-

ner las hipótesis que hemos expuesto en el trabajo sobre la situación de la población humana entre los siglos V al VIII en la Comarca.

5. EL YACIMIENTO HISPANO-MUSULMAN DE ALBORAJICO[38]

El hallazgo de este nuevo asentamiento hispano-musulmán mientras prospectábamos la Muela de Alborajico, nos puede ofrecer información sobre la vida rupestre del monasterio. Si consideramos que los monjes buscarían y pretenderían ante todo una existencia alejada y ajena al mundo circundante, no sería lógico pensar que abrieran sus estancias a unos 250 mts. al N. de una comunidad de respetables dimensiones. Cuando ésta surgió en cierto modo pudo coincidir con el ocaso de la vida del eremitorio.

El yacimiento consistió en una pequeña ciudadela construida a sotavento de la Muela de Alborajico, en su ladera S., bajo la protección de los cingles y covachas de la montaña. Se observan multitud de líneas de cimientos de mampostería, decenas de sillares de arenisca, dos grandes dinteles de 1.5 mts. un fragmento de molino circular de arenisca y un contexto cerámico no muy abundante y pobre. Hay cerámicas comunes que podrían situarse hacia el siglo X y XI y fondos de vasijas vidriadas fechables con seguridad en el siglo XII[39]. Otras piezas presentan decoración a peines con líneas onduladas. Las tejas y los ladrillos abundan por doquier. La población tuvo que ser agrícola, aprovechando la fértil vega de los arroyos de Aljubé y Ojuelo.

Existe en la antigua y abandonada aldea de Alborajico, en el sector occidental, una interesante balsa que en su origen estuvo construida mediante grandes lajas de arenisca blanca y que conformaban un embalse o depósito en tierra de 8 × 4 mts. y con una profundidad actual de 1 mt. Lo mencionamos por si pudiera de algún modo estar vinculado al yacimiento hispano-musulmán.

Las fechas esgrimidas en el apartado anterior, las expuestas en su día para el eremitorio de La Camareta y la existencia de una comunidad agrícola en Alborajico, al menos desde el siglo XI, permite jugar con la extensión temporal del eremitorio de Alborajico (desde el siglo ¿IV al IX?). Es pura especulación hasta que surjan hallazgos en el interior de las estancias rupestres una vez que se excave el estiércol o los accesos al aire libre de los mismos.

6. CONSIDERACIONES FINALES

A tenor de los datos expuestos y según la interpretación provisional que de ellos extraemos, consideramos que el yacimiento rupestre de Alborajico se trata de un complejo de carácter religioso y muy probablemente con un sentido de eremitorio cenobítico cristiano.

La comparación con ejemplos semejantes de Italia (Iglesias de Bibinello y de Sutri) o de España (Iglesias de Bobalá, Bobastro o el mismo yacimiento de La Camareta en Agramón) así lo sugieren.

La estancia designada con el número I pudo servir de auténtico templo que congregara a la comunidad de monjes que habitaba el paraje de la Muela de Alborajico ocupando las covachas y cavidades de este monte o que reuniera también a la asamblea de fieles que acaso vivió en la ladera S. de la Muela. Tal

vez aquellos fieles se situaran cronológicamente junto a los habitantes del Tolmo de Minateda, ciudad que pervive con vida hasta el siglo VI d.C. y entre los que se encontrarían elementos hispano-romanos tardíos o incluso visigodos. Las grandes dimensiones de la estancia I, el cuidado y esmero con el que están realizados diversos elementos arquitectónicos (techo a doble vertiente, el pozo vertical, hornacinas en serie), la orientación hacia el Este de su ábside y la presencia de cruces semejantes a las halladas en La Camareta, indican casi con absoluta seguridad que aquella enorme habitación de 26 × 5 mts. se utilizó como iglesia.

La estancia denominada con el número II pudo ser usada como sepulcro tal y como ya indicamos o mejor como simple almacén y establo dependiente de la estancia I. Quede de momento la incógnita por resolver.

Ambas estancias, la I y la II apenas están separadas por 7'5 metros y se inscriben en un mismo contexto: un espacio rectangular resguardado por la evolución de las canteras que conforma una especie de atrio o vestíbulo al aire libre. En este recinto exterior se inserta una pila labrada en la arenisca que recibía agua de canales excavados en la roca y recluída dentro de un cobertizo según unas marcas talladas en la paredes que la bordean.

La estancia a la que asignamos el número III, ya no puede ser estimada como iglesia. Carece de las cruces que manifiesten su consagración, sus dimensiones medias no son apropiadas para congregar a un número elevado de fieles (aunque sí albergar a algunos monjes), y su orientación hacia el Norte y no hacia el Este como la estancia I, expresa una utilización más desvinculada de ceremonias religiosas y mas relacionada con la subsistencia cotidiana. Hay detalles que indican que esta habitación sirvió de residencia o de almacén general de una comunidad monacal o laica. El lecho que aparece sobre la peana del fondo ofrece un intento de decoración en su superficie superior mediante una línea que fue grabada y que recorría todo su perímetro rectangular. Este rasgo de "suntuosidad" no aparece en los lechos de la estancia I. Y el pozo vertical, disimulado y mimetizado en el paisaje rocoso del exterior, pero con una evidente comunicación con la estancia III por medio de aquella perforación practicada en la bóveda de la misma, nos habla de un depósito de grano de carácter secreto para eludir impuestos y engañar con la pobreza a los salteadores o saqueadores en los siglos oscuros e inseguros del Bajo Imperio.

Desconocemos sin embargo qué poblaciones estaban emplazadas en los parajes inmediatos y coetáneamente a los yacimientos rupestres de Alborajico y La Camareta.

La observación de los mapas (Cf. Láminas II y VIII), permite comprobar que hay una relativa separación respecto a las habituales rutas de comunicación en la comarca. Así, ambos complejos eremíticos están alejados de la vía que unía Complutum con Cartago Nova, surcando el valle de Minateda-Agramón y el arroyo de Tobarra. Hay un distanciamiento intencionado pero no exagerado. También se encuentran próximos a la vía romana que señaló Corchado Soriano[40] Córdoba-Saguntum y confirmada a nivel local por el puente romano de Isso con su correspondiente calzada[41].

Para culminar con la serie de citas y completar el panorama así obtenido sobre la vía monacal de la península, concluimos con la cita de Orosio[42] en la que expresa el tipo de vida que mantenían los monjes y por su deducción y comparación nos sirve para intuir la vida y actividades que desarrollarían lo

eremitas en la Comarca. Con esta cita ciertos autores[43] consideran que el mundo cenobítico estaba perfectamente instalado y organizado en la península y de él, en consecuencia, participarían los monjes de los complejos rupestres de La Camareta y Alborajico.

Anexo

Cuando ya había sido concluído el trabajo, apareció una villa romana muy tardía en las inmediaciones de la Estancia III. Allí, se hallaron sillares, ladrillos, ímbrices, cuellos de dolias, cerámicas grises y de factura muy tosca, fragmentos de molinos confeccionados con la roca volcánica de la chimenea de basaltos de Cancarix (aldea próxima a Hellín), a unos 20 kms. hacia el S., trozos de mármol blanco y un fragmento de sigillata Clara D Hayes 99, fechable en el primer tercio del siglo VI. Esto nos plantea el problema de la coetaneidad del probable monasterio y de la villa.

Añadir por último que la presencia musulmana en el paraje no solo se constata por medio del yacimiento hispano-musulmán de Alborajico, sino por medio de la toponimia. Así, tal y como demuestra ASIN PALACIOS, el topónimo Aljubé significa "el pozo" (aldea enclavada a 1,5 kms. al N. del eremitorio) y Alboraj se puede traducir por "la torre" (caserío ubicado a 1,2 kms. al SW. del monasterio).

NOTAS

(1) En la actualidad, se está a punto de concluir una comunicación sobre las cazoletas detectadas en El Canalizo de el Rayo con la colaboración del arqueólogo José Luis Sánchez Gómez.

(2) BREUIL, H. y LANTIER, R. "Villages pre-romaines de la 'Peninsule Iberique'. Le Tolmo e Minateda (Albacete)". *Archivo de Prehistoria Levantina*. Vol. II. Valencia-1945.

(3) GONZALEZ BLANCO, Antonino, LILLO GARPIO, P., SELVA INIESTA, A., JIMEMEZ FRUCTUOSO, J.A., CARDONA GONZALEZ, A., PASCUAL MARTINEZ, L. "La cueva de La Camareta: refugio ibérico, eremitorio cristiano, y rincón misterioso para árabes y foráneos hasta el día de hoy. Sus graffiti". XVI *CNA*. Murcia-Cartagena 1982. Zaragoza 1983. pags. 1023-1033.

GONZALEZ BLANCO, A., LILLO CARPIO, P., SELVA INIESTA, A. "La cueva de La Camareta (Agramón, Hellín, Albacete), eremitorio cristiano". *I^er Congreso de Historia de Albacete*, 1903.·Albacete 1984.

(4) Igualmente hay un trabajo en proyecto de etnología que versará sobre la ocupación humana actual de covachas en Tavizna (río Mundo). Aparte de ello, sería interesante comprobar en todas las cuevas, mencionadas en la consideración inicial, el auténtico origen o comienzo de su utilización.

(5) *Memoria Explicativa Hoja N.º 843 de Hellín*. Mapa Geológico de España, escala 1:50.000. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid 1936.

(6) Cuando nos encontrábamos en plena tarea de prospección arqueológica de la Comarca (Cf. JORDAN MONTES, J.F. *La Prehistoria en la Comarca de Hellín-Tobarra*. Tesina de Licenciatura inédita depositada en el Instituto de Estudios Albacetenses. 1981), un compañero de infancia, Francisco Jesús Muñoz López, al que agradecemos enormemente su colaboración desinteresada y su hospitalidad, nos indicó que era conocida por los habitantes de Aljubé y Alboraj, pueblecitos al E. de Tobarra, la existencia de algunas cuevas. Nos habló de un extraño pozo vertical que comunicaba con una enorme estancia subterránea y de unas cruces grabadas en sus accesos. Interesados por el tema acudimos allí sin ser capaces de interpretar su significado hasta cuatro años más tarde, cuando la labor emprendida por el Dpart. de Historia Antigua de la Univ. de Murcia, nos permitió asociar ideas y comprender que pudiera tratarse de un conjunto de caracter religioso y en concreto monacal.

entre sí, dejando entre ellas un rellano de cierta extensión. (...) en este lugar se reunían los caudales de dos ríos...".

Se advierte con claridad que pese al deseo de soledad y alejamiento del mundo, se buscan y pretenden conseguir ambientes naturales aptos e idóneos para la agricultura. Esto ocurre, sin duda, en los casos de La Camareta y de Albojarico.

(12) La regla de S. Isidoro ordena la vida en el monasterio y en ella se descubre la preocupación por el trabajo manual de sus monjes como un antídoto contra la actividad del demonio: En Regula Sancti Patris Isidori. I, *Praefatio* y V, *De opere Monachorum* se lee:

"Es de gran importancia, carísimos hermanos, que vuestro monasterio tenga extraordinaria deligencia en la clausura, de modo que sus elementos pongan de manifiesto la solidez de su observancia, pues nuestro enemigo el diablo ronda en nuestro derredor... (...). Es preciso que la ciudad, por su parte, quede muy alejada del monasterio, con el fin de que no ocasione penosos peligros o menoscabe su prestigio y dignidad si está demasiado cerca".

y

"El monje ha de ocuparse constantemente en trabajos manuales, de modo que emplee su actividad en los variados oficios de artesanía (...) pues la ociosidad es combustible de la liviandad y de los malos pensamientos; en cambio, por el esfuerzo del trabajo se echan fuera los vicios. En manera alguna debe desdeñar ocuparse en algún trabajo útil a las necesidades del monasterio".

Es importante el deseo manifestado en evitar la cercanía de un centro urbano que pudiera alterar las costumbres y el recogimiento monacal. De hecho La Camareta se sitúa a varios kilómetros al S. de lo que fué la ciudad del Tolmo de Minateda. Y por añadidura y según la cronología expuesta por sus autores desde el siglo IV al VIII, cuando comienza a funcionar como eremitorio, las villas más cercanas o se han extinguido o están en proceso de abandono. Esto se constata bastante bien en la villa de El Saltador, situada frente a La Camareta, en la orilla opuesta del río Mundo. Sus materiales apenas alcanzan a mediados del siglo IV. La Camareta, como punto de ocupación humana se quedaba sola en todo el valle de Camarillas; a fines del IV no hay ninguna instalación romana en la vega. Ni tampoco habrá rastro de presencia visigoda. Por su parte, Alborajico, también queda relegado a 5 km. al E. de lo que pudo ser la ciudad romana de Túrbula (Tobarra) y ninguna villa romana se encuentra próxima al eremitorio. La misma vía de comunicación Complutum-Cartago Nova quedaba también alejada y ambos eremitorios aparecen desplazados de su desarrollo.

Igualmente en la regla de S. Benito se especifican algunas condiciones que deben ser reunidas por un monasterio. En Regula Sancti Benedicti. LXVI, *De Ostiariis Monasterii* 6, encontramos:

"Si es posible, el monasterio ha de construirse en un lugar que tenga todo lo necesario, es decir, agua, molino, huerto y los diversos oficios que se ejercitarán dentro de su recinto para que los monjes no tengan necesidad de andar por fuera pues en modo alguno les conviene a sus almas".

Esta proximidad al agua y a los huertos se identifica con la localización de La Camareta y Alborajico: ambos yacimientos se yerguen sobre el río Mundo y el arroyo de Aljubé respectivamente, a menos de 250 m. de distancia y con seguridad sus monjes debieron de trabajar las huertas instaladas en el llano, en los valles fluviales, no tanto para evitar las tentaciones del demonio por medio del agotamiento físico, como para poder subsistir con la obtención de productos agropecuarios sobre todo sí, como parece constatarse de momento por los hallazgos arqueológicos, su recogimiento y aislamiento, dificultaba la recogida de limosnas procedentes de la población autóctona laica.

(13) Respecto a las cruces repetimos lo expuesto por Hipólito de Roma en *De signo Crucis* 42:

"Si eres tentado, persígnate la frente con piedad, porque esta es la señal de la Pasión, conocida y probada contra el diablo, con tal que la hagas con fé, no para ser visto de los hombres, sino presentándola con habilidad como un escudo. Porque es entonces cuando el Adversario ve la fuerza que procede del corazón".

La presencia de las cruces entre los escritos religiosos de La Camareta y ante la puerta de acceso a la estancia I de Alborajico, serían sin duda una manifestación cristiana pero no se descarta una creencia en su carácter protector y apotropaico hacia el demonio o contra

(7) Sospechamos que al frente de cantera en el cual se instaló la estancia I, jamás fue proseguido hacia el interior de la montaña una vez que el lugar, si las cruces allí existentes son de cronología tan antigua como las estancias, adquiriera un carácter sagrado, incluso después de haber desaparecido sus ocupantes. Tampoco en época medieval y moderna este sector se vio amenazado por la búsqueda de la arenisca tan codiciada en la comarca por las muchas aplicaciones a las que se le sometió: molinos, construcción, canales de regadío, piezas abrasivas o de pulido, fabricación de pilas o de lajas para construir depósitos... etc. Como sugerencia provisional pensamos que las cruces grabadas o el recuerdo de un uso religioso de las cuevas cohibiría a los canteros. De hecho se observan otros frentes de cantera a altitudes inferiores y superiores respecto a la estancia I, pero nunca afectan en su desarrollo y beneficio a la existencia de la nave rupestre. La tradición oral afirma que la extracción de roca ha sido intensa hasta mediados del presente siglo. Y que también la estancia I fue utilizada como corral y como refugio y vivienda para las familias más pobres o nómadas. Idéntica apreciación cabe hacer para la estancia II y III.

(8) Cf. Nota 3.

(9) Las fuentes que hablan de la orientación de los templos cristianos hacia Oriente, inciden en la necesidad de diferenciar los cultos paganos y cristianos por medio de la localización de los ábsides o altares según los puntos cardinales. Así, Clemente de Alejandría dice en *Strommata* VII, 7, Párrafo 43, 6, 7:

"Y puesto que la salida del Sol es la imagen del nacimiento del día y desde allí la luz comienza a iluminar expulsando las tinieblas; y porque también para los que andan en la ignorancia, el día del conocimiento de la verdad, sale al modo del sol, por ello rezamos mirando hacia Oriente".

La orientación hacia el E., perfecta en La Camareta y muy aproximada e intencionada en Alborajico, se relaciona con la noción expuesta.

(10) En lo referente al emplazamiento en lugares elevados de los conjuntos cristianos, recordar las palabras de Tertuliano en *Adversus Valentinianos* 2, 3.

(11) Sobre el emplazamiento en parajes intrincados es curiosa la cita de Sulpicio Severo en *Vita S. Martini* 10, 3-4:

"Durante algún tiempo, él vivió en una celda contigua a la iglesia. Después, no pudiendo soportar por mas tiempo el ser perturbado por los que le rendían visita, se instaló en un lugar retirado a dos millas aproximadamente fuera de los muros de la ciudad. Este retiro estaba tan apartado que nada tenía que envidiar a la soledad de un desierto. En efecto, por una parte, estaba rodeado por el acantilado a pico de un monte elevado y el resto del terreno estaba cerrado por un estrecho meandro del río Loira; y no había mas que una sola vía de acceso, y ésta todavía muy angosta. Martín ocupaba una celda construida con madera, y un gran número de hermanos estaban alojados de la misma manera. Pero la mayor parte estaban hechas de abrigos excavados en la roca del monte que les dominaba".

Hemos respetado la integridad del párrafo por la similitud de las ideas religiosas. En La Camareta y en Alborajico, parece coincidir el deseo de aislamiento del mundo. Bien es cierto que aún no se ha investigado a fondo el paraje para descubrir villas tardo-romanas. Pero también es cierto e interesante que el yacimiento más próximo sea un enclave hispano-musulmán del siglo XI y XII; esto es, la arqueología, de momento, refleja una soledad del eremitorio. Además concuerda la búsqueda de farallones y de riachuelos cercanos que bordeen los flancos no resguardados por los cingles de las montañas, tanto en La Camareta como en Alborajico. Y en definitiva todo se ajusta en existir una única vía de acceso y en tallar los monjes estancias en las rocas.

Para completar la observación añadimos un fragmento de la Vitae Patrum Jurensium que insiste en el tema de la localización de los complejos eremíticos. Así, en *Vita S. Romani* 5-6:

"(S. Romano) A sus treinta y cinco años aproximadamente fue atraído por el retiro de la soledad y después de haber abandonado a su madre, a su hermana y a su hermano, penetró en los bosques del Jura próximos a sus dominios. Recorriendo en todas direcciones estos bosques apropiados y favorables a su ideal de vida, acabó por encontrar allí, entre valles bordeados de roquedos, un lugar descubierto propicio a la agricultura: allí los escarpes de tres montañas se abrían y separaban un poco

todo tipo de maldad y adversidad.

(14) Respecto a éste tema consultar la obra de DOELGER, F.J., "Unsere Taube Haus. Die Lage deschristlichen Kultbaues nach Tertullian. Textkritik und Komentar zu Tertullian Adversus Valentinianus 2, 3." Antike und Christentum. Vol. 2. Münster I. Westfalia 1974.41-56.

(15) Estudios de carácter general sobre este tema:

EDOARDO JUYENT. "modalitä delle chiese cristiane in Spagna". *Atti del IV Congresso Internazionale di Archeologia Cristiana*. Citta del Vaticano. 1938, págs. 271-281. Roma 1948.

PALOL SALELLAS, P. de. "Los monumentos paleocristianos y visigodos estudiados en España desde el año 1939 a 1954. "*Actes du V^e Congrès international d'Archeologie Chretiene*. Aux-en-Provence. 1954, págs. 87-95. Roma-París 1957.

SOTOMAYOR, M. "Sarcófagos romano-cristianos de España. Notas de Cronología". *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*. Barcelona 1969, págs. 501-509. Roma-Barcelona 1972.

PALOL, P. "Los monumentos de Hispania en la Arqueología Cristiana. Barcelona 1969, pág. 167-185. Roma-Barcelona 1972.

(16) GIUSEPPE AGNELLO. "La necropoli e la chiesa rupestre di Bibinello". *Atti del I Congresso Nazionale di Archedologia Cristiana*. Siracusa 1950, págs. 31-47. Roma 1952.

(17) LUCIA PUMA. "Contributto allo studio degli ipogie cristiani minori di Siracusa". *Atti del I Congresso Nazionale di Archeologia Cristiana*. Siracusa 1950, págs. 251-257. Roma 1952.

GIUSEPPE SALONIA. "Utilizzazione cristiana delle latomie di Siracusa". *Atti del I Congresso Nazionale di Archeologia Cristiana*. Siracusa 1950, págs. 260-266. Roma 1952.

(18) RASPI SERRA, J. "Insediamenti e viabilitá in epoca paleocristiana nell'alto Lazio". *Atti del III Congresso Nazionale di Archeologia cristiana*. Trieste 1974.

(19) PITA, R. Y PALOL, P. "La basílica de Bobalá y su mobiliario litúrgico". *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología cristiana*. Barcelona 1965, págs. 53-601. Roma-Barcelona 1972.

(20) MERGELINA, C. de. Bobastro. Memoria. *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*. N° 7 de 1925-26. Madrid 1927.

(21) GONZALEZ BLANCO, A., ESPINOSA RUIZ, U., SAENZ GONZALEZ, J.M. "la población en la Rioja durante los siglos obscuros (IV-X)". *Berceo*. Instituto de Estudios Riojanos. N° 96, págs. 81-111. Logroño 1979.

(22) Las fuentes que relatan estos años de inseguridad y de peligro para la población hispano-romana son: Aurelio Victor. *Livre des Cesars*. París 1975, párrafo 33, pp. 38 ss.; *Eutropii Breviarium ab Urbe condita, recgnovit*. F. Ruehl. Lipsiae 1897. IX, 8, p. 63; *Puli Orosii historiarum adversus paganus libri VII, ex recensione C. Zangemeisteri*, CSEL, vol. V, Vindobonae 1882, L. VII, cap. 22, p. 482 s.; etc.

(23) RAMALLO ASENSIO, S. y JORDAN MONTES, J.F. *La villa romana de Hellín*. (En prensa).

(24) Está en proyecto de elaboración un estudio de todas estas covachas de Minateda, habiéndose ya recogido una gran cantidad de materiales y habiéndose localizado hasta media docena de abrigos con hábitat prehistórico seguro.

(25) LOZANO, J. "*Bastetania y Constestania del Reyno de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas*". Murcia 1794. Edición facsimil de la Academia Alfonso X El Sabio. Murcia 1981.

(26) LOPEZ PRECIOSO, J., JORDAN MONTES, J.F. y MARTINEZ CANO, J.C. "Las villas romanas del valle de Vilches (Hellín). *I^er Congreso de Historia de Albacete. Albacete* 1983. Albacete 1984. Págs. 257-272.

(27) Cf. Nota 2.

(28) Ms. 11-3-1/8.263 Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

(29) FERNADEZ GUERRA Y ORBE. "Tres sarcófagos cristianos". *Monumentos Arquitectónicos de España. España Tarraconense*. Madrid 1867.

(30) SOTOMAYOR MURO, M. *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España*. Universidad de Granada. Granada 1973.
SOTOMAYOR MURO, M. *Sarcófagos romano-cristianos de España*. Facultad de Teología. Granada 1975.

(31) Ver también la última interpretación sobre el sarcófago de Hellín en: DOMINGUEZ MONEDERO, A.J. "El sarcófago de Hellín (Albacete) y su contexto histórico". *I^er Congreso de Historia de Albacete*. 1983. Albacete 1984.

(32) JORDAN MONTES, J.F., RAMALLO ASENSIO, S. y SELVA INIESTA, A.

"El poblamiento romano en el valle de Minateda-Agramón (Albacete)". *I^er Congreso de Historia de Albacete*, 1983. Albacete 1984. Págs. 211-240.

(33) Cf. Nota 25.

(34) YELO TEMPLADO, A. "La ciudad episcopal de Ello". *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras.* Volm. XXXVII nº 1-2 Curso 1978-79. Edición 1980.

(35) La última teoría sobre la localización de Hellín en época premusulmana es la de SILLIERES, P. "Une grand route romaine menant à Carthagène: la voie Saltigi-Carthago Nova". *Madrider Mitteilungen* XXIII. Págs. 247-257. 1982. Consideramos que es la más apropiada y documentada hasta la fecha y que supera con creces las estimaciones y cálculos de autores precedentes. La Hellín premusulmana sería la continuación de la ciudad ibérica del Tolmo de Minateda, ocupado en todo el período romano y alcanzando épocas muy tardías.

(36) Cf. Nota 27.

(37) Cf. Nota 27.

(38) Las referencias bibliográficas sobre el mundo hispano-musulmán en la Comarca de Hellín-Tobarra son bastante escasas y los conocimientos sobre el terreno menores todavía. El yacimiento de Alborajico sería equiparable a una ciudad hispano-musulmana, todavía inédita, que se sitúa en ambas laderas del castillo del Castellar de Sierra, y que fué descubierta en nuestras prospecciones arqueológicas. Para esta época:

MOLINA LOPEZ, E. "Iyyu(h): otra ciudad yerma hispano-musulmana". *Cuadernos de Historia del Islam. Granada*, 1971. págs. 61-81.

MOLINA LOPEZ, E. *La Cora de Tudmir según Al-Udrí (s. XI).* Cuadernos de Historia del Islam. Granada 1972,

(39) Agradecemos al compañero y arqueólogo especializado en el mundo hispano-musulmán, JULIO NAVARRO PALAZON, la clasificación y datación del contexto cerámico aparecido en la Muela de Alborajico y que permite importantes deducciones históricas en relación con el conjunto rupestre, acaso monacal, de aquel paraje.

El estudio sobre el mundo hispano-musulmán en la comarca de Hellín-Tobarra se encuentra absolutamente virgen en cuanto a prospecciones y a planteamientos. Apenas se saben datos aislados e inconexos de los castillos de Isso, Tobarra y Hellín. Y es lamentable que una ciudad y fortaleza como la de Castellar de Sierra no reciban una mayor atención. Otros yacimientos menores se hallan en el valle de Minateda-Agramón.

(40) CORCHADO SORIANO, M. "Estudio sobre las vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir". Archivo Español de Arqueología. Madrid 1969.

(41) BAQUERO AGUILAR, J., JORDAN MONTES, J.F. y MARTINEZ CANO, J.C. "Los puentes ronamos de Isso". Al-Basit nº 12, 47 y ss. Albacete 1984.

(42) Orosio comenta en el *Liber* VII, 5:

"Pues bien, Mascezel, que ya conocía por Teodosio lo que en situaciones desesperadas podía conseguir de la clemencia de Dios la súplica de un hombre a través de la fe en Cristo, se acercó a la isla Capraria de donde se llevó consigo algunos siervos de Dios movidos por sus ruegos: pasando con estos días y noches ininterrumpidos en oraciones, ayunos y cantos de salmos..."

(43) PEREZ DE URBEL, J. *Los monjes españoles en la Alta Edad Media.* Madrid 1954.

FERNANDEZ CATON, J.M. *Ascetismo en la iglesia española del siglo IV.* León 1962.

ORONZO GIORDANO. *Religiosidad popular en la Alta Edad Media.* Madrid 1983.

La Cueva de La Camareta, **Antig. crist. (Murcia) X, 1993, págs. 497-506**

PLANIMETRÍA Y PERSPECTIVAS TRIDIMENSIONALES DEL EREMITORIO RUPESTRE HISPANOVISIGODO DE ALBORAJICO (Tobarra, Albacete)

MONGE LLOR, M.
JORDÁN MONTÉS, J.F.

RESUMEN

Presentación de nuevos planos del eremitorio hispanovisigodo en Alborajico (Tobarra, Albacete). Comparación con el eremitorio de La Camareta (Hellín, Albacete).
Palabras clave: Planos. Eremitorios. Hispanovisigodo.

ABSTRACT

Presentation of news plans of hispanovisigotic monastery in Alborajico (Tobarra, Albacete). Comparison with the monastery of La Camareta (Hellín, Albacete).
Key word: Plans. Monasteries. Hispanovisigotic.

0. INTRODUCCIÓN

Con motivo del monográfico sobre el eremitorio rupestre de La Camareta (Hellín, Albace-

Fecha de recepción: noviembre 1993.
Área Historia Antigua, Facultad de Letras, Universidad de Murcia, 30001 Murcia.

te)[1], y tras los numerosos estudios previos a este volumen de *Antigüedad y Cristianismo*[2], hemos considerado oportuno añadir sólo unas pocas hojas que ilustren el monasterio gemelo, y muy próximo, de Alborajico (Tobarra, Albacete)[3], de mucha menor entidad (ausencia de inscripciones y *graffiti*), pero de similar valor en el aspecto arquitectónico. Recordamos que en este mismo volumen hay otra aportación sobre la posible presencia y existencia de monjes y eremitorios en las hoces de Alcalá del Júcar[4]. Por último indicar que también se ha intentado señalar las diferencias y semejanzas de los conjuntos rupestres de Hellín y de Tobarra, atendiendo a su diferente emplazamiento y a su distinta vinculación con las *villae* romanas del entorno geográfico y con sus comunicaciones terrestres[5].

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA REPRESENTACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL EREMITORIO

Para la reproducción de las imágenes se utilizó un ordenador 486, con impresora láser y con el programa Autocad (versión 12). Éste, aunque presentaba ciertas limitaciones en las líneas curvas de las bóvedas, nos fue de gran utilidad para captar y obtener nuevas perspectivas y ángulos de visión de las estancias del eremitorio. De todos modos, la amable y desinteresada generosidad y entrega del delineante Manuel Monge Llor, permitió subsanar buena parte de los errores y eliminar los obstáculos técnicos surgidos.

2. PLANOS Y PERSPECTIVAS TRIDIMENSIONALES

Presentamos una serie de planos, secciones y perspectivas novedosas a las que no se había recurrido en ocasiones anteriores por carencia de medios técnicos y de presupuestos. En primer lugar reproducimos los planos horizontales en dos dimensiones ya tradicionales, si bien perfeccionados. Posteriormente ofrecemos las perspectivas en profundidad con el fin de proporcionar una imagen y visión más real, ya que con frecuencia, la fotografía no es capaz de reproducir con verismo o con nitidez las distancias, las luces y sombras, la sensación de espacio y el volumen en general.

Las láminas I y II sólo hacen referencia a la localización del conjunto rupestre. La lámina III es una planta mejorada de la iglesia respecto a la publicación previa; lo mismo cabe afirmar de

---

1 GONZÁLEZ BLANCO, A. *et alii*. «La cueva de La Camareta, refugio ibérico, eremitorio cristiano y rincón misterioso para árabes y foráneo el día de hoy. Sus *graffiti*». *XVI CAN* (Cartagena-Murcia, 1982), pp. 1023-1040. Zaragoza, 1983. GONZÁLEZ BLANCO, A.; LILLO CARPIO, P. y SELVA INIESTA, A. «La cueva de La Camareta, eremitorio cristiano». *Congreso de Historia de Albacete, I: Arqueología y Prehistoria.* (Albacete, 1983), pp. 311-340. Albacete, 1984.

2 VELÁZQUEZ SORIANO, I. «Escritura de época visigoda en la cueva de La Camareta». *I Jornadas de Historia de Hellín.* (Hellín, 1987). Inéditas. De la misma autora, «Epígrafes latinos en la cueva de La Camareta». *Antigüedad y Cristianismo*, V, pp. 315-319. Murcia, 1988.

3 JORDÁN MONTES, J.F. y GONZÁLEZ BLANCO, A. «Probable aportación al monacato del SE Peninsular. El conjunto rupestre de la Muela de Alborajico». *Antigüedad y Cristianismo*, II, pp. 335-363. Murcia, 1985.

4 JORDÁN MONTES, J.F. y SÁNCHEZ FERRA, A. «Alcarra o Casa de Dios, hoy Alcalá del Júcar. ¿Nuevo eremitorio rupestre?». En este mismo monográfico de La Camareta.

5 JORDÁN MONTES, J.F. y GONZALO MATILLA, R. «Poblamiento rural tardoantiguo y monasterios visigodos en el curso bajo del río Mundo (Hellín y Tobarra, prov. de Albacete)». *Jornadas sobre el poblamiento romano de tipo rural en el Levante español.* (Jumilla, 1993), pp. 323-337. Murcia, 1995.

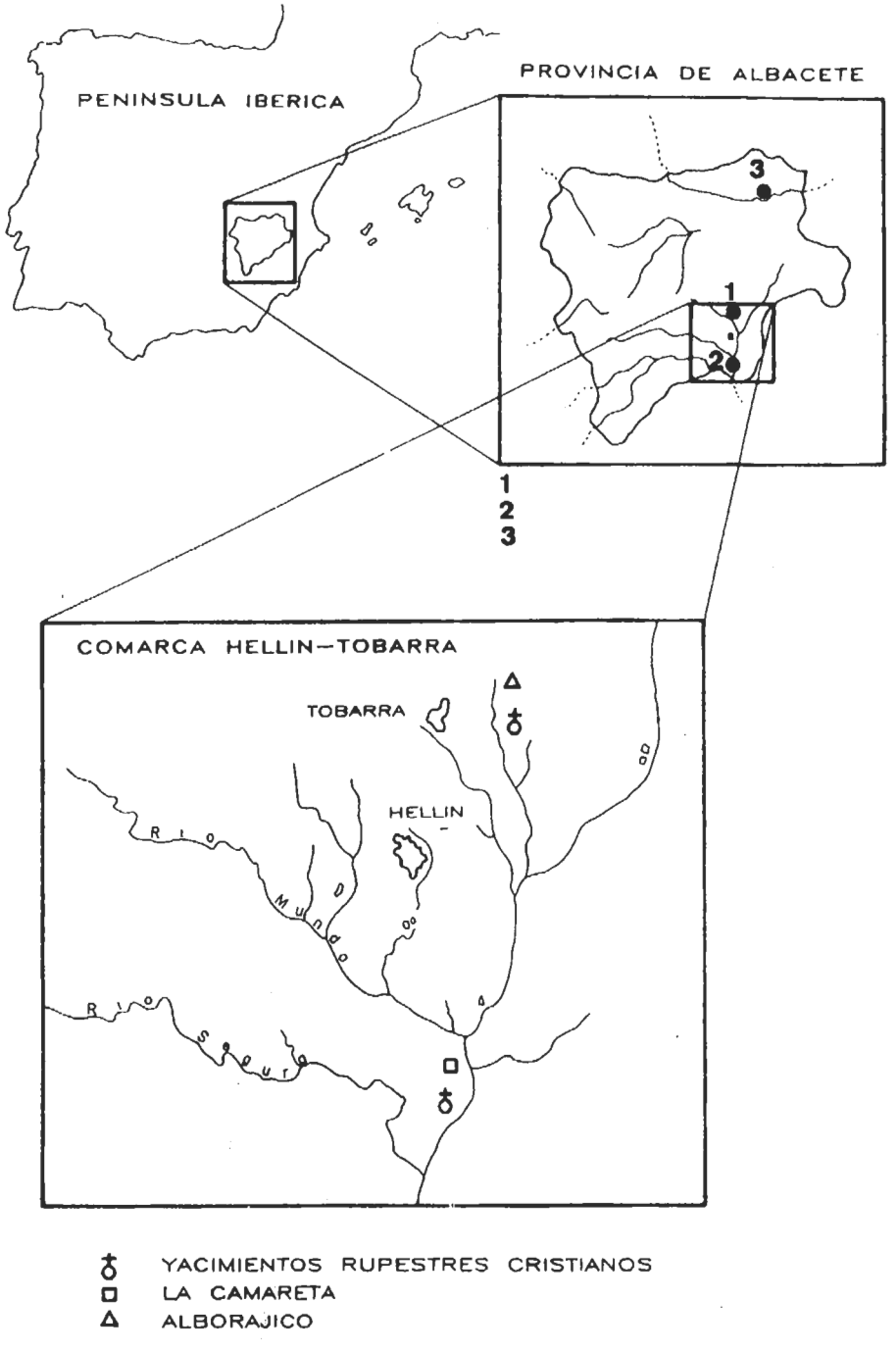

LÁMINA I. *1. Eremitorio de Alborajico. 2. Eremitorio de La Camareta. 3. Posible eremitorio de Alcalá del Júcar.*

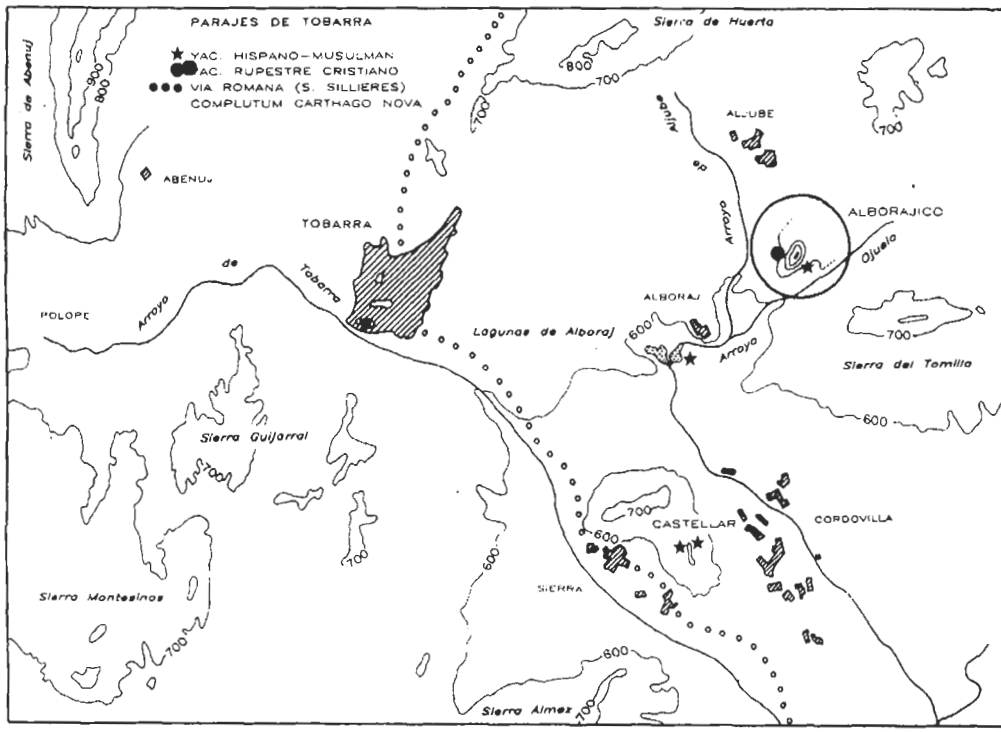

LÁMINA II.

la IV, con dos secciones longitudinales de la estancia principal del monasterio. La lámina V es ya tridimensional: la Va refleja una visión en profundidad de la estancia principal, con todos sus elementos y mobiliario rupestre; la Vb refleja un espléndido detalle de la zona del ábside, con sus lechos de piedra y el pozo de iluminación que asciende hasta la cima del monte. La lámina VI es una sección transversal de la estancia principal. Por último, la lámina VII es otra sección longitudinal de la estancia III con el silo mimetizado en el paisaje.

3. EL CONJUNTO RUPESTRE DE ALBORAJICO

Recordamos únicamente que el conjunto rupestre de Alborajico consta de tres estancias. La mayor, designada con el número I, constituyó, probablemente, una iglesia hispanovisigoda. Diversos nichos y hornacinas sugieren el depósito de vasos, reliquias y objetos de culto. Dos camas de piedra, con sus respectivas almohadas, custodiaban y flanqueaban un altar de lajas, hoy destruido.

Al costado del supuesto templo, una estancia menor, la II, con pilas o camas labradas en la roca.

La III es muy interesante. Sobre una peana, excavada en la roca, se talló un lecho. Sobre él, la bóveda presenta un diminuto orificio que pone en contacto la habitación rupestre con un silo mimetizado en el paisaje, protegiendo así la cosecha de la comunidad religiosa (y de los fieles) de las depredaciones y requisas.

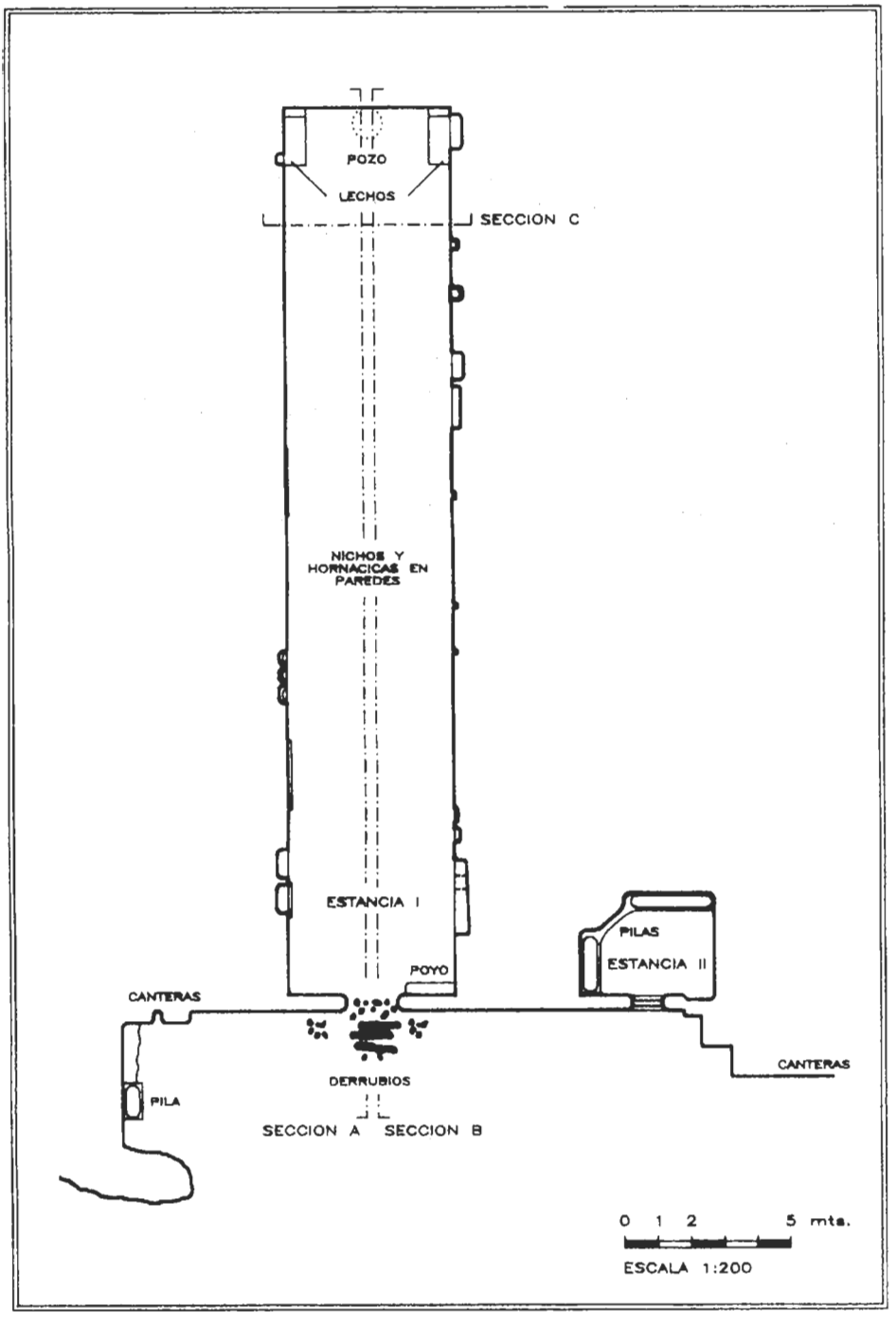

LÁMINA III. *Planta de la estancia principal de Alborajico.*

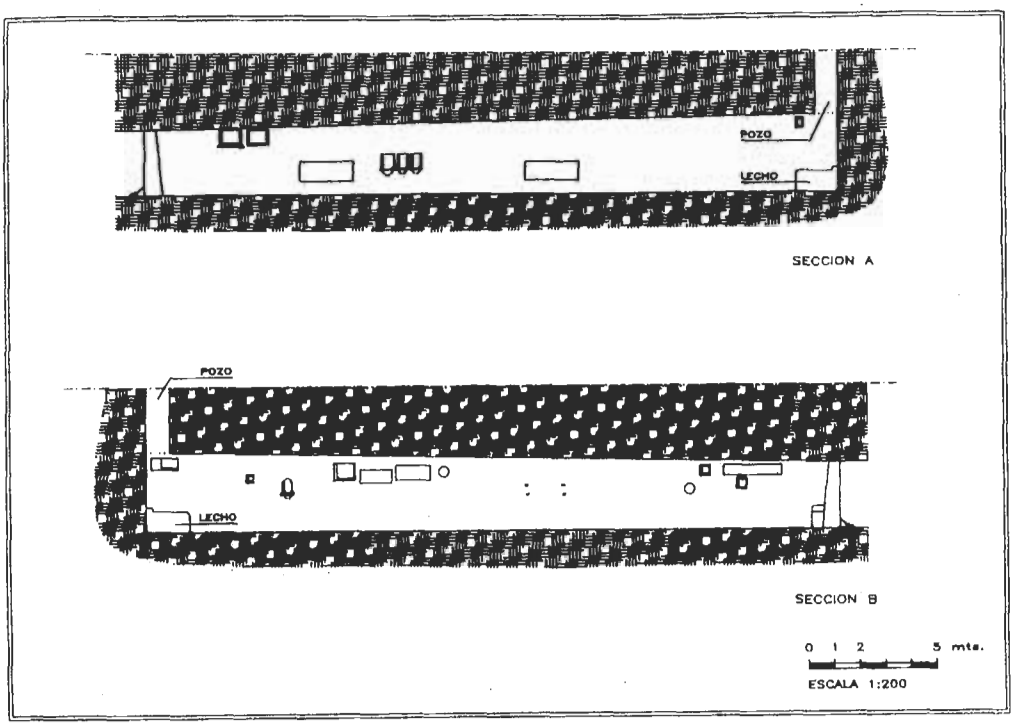

LÁMINA IV. *Secciones longitudinales de la estancia principal de Alborajico.*

Queda esta aportación, en suma, como una simple y sencilla ilustración técnica y de imagen al problema de los conjuntos rupestres hispanovisigodos, sin mayores pretensiones ni discusiones científicas. Para esto último ya se han escrito decenas de trabajos en el presente volumen y se puede consultar en ellos la bibliografía oportuna y las voces más autorizadas sobre los diversos asuntos.

Tan sólo recordar lo que hemos afirmado en nuestra última publicación, procedente de las Jornadas sobre el poblamiento rural romano en el Levante español, celebradas en Jumilla. A tenor de los hallazgos arqueológicos recogidos en prospección minuciosa, podemos afirmar una serie de puntos básicos que señalan las diferencias y semejanzas entre La Camareta y Alborajico:

A.- El eremitorio de La Camareta está, aparentemente, más alejado de las vías principales de época romana o tardoantiguas que el de Alborajico.

B.- La villa romana del Saltador, la más inmediata a los monjes de La Camareta, está también relativamente distante: a unos 2 kms. En cambio la villa romana de Alborajico, está anexa al eremitorio homónimo y sus espacios son contiguos[6].

6 Sobre el problema recientemente planteado de la vinculación entre monasterios y *villae,* FERNÁNDEZ GALIANO, D. «monasterios paganos: una propuesta». *Archivo Español de Arqueología*, 65, pp. 331-334. Y la respuesta de ARCE, J. «Las *villae* romanas no son monasterios», en la misma revista y número, pp. 323-330.

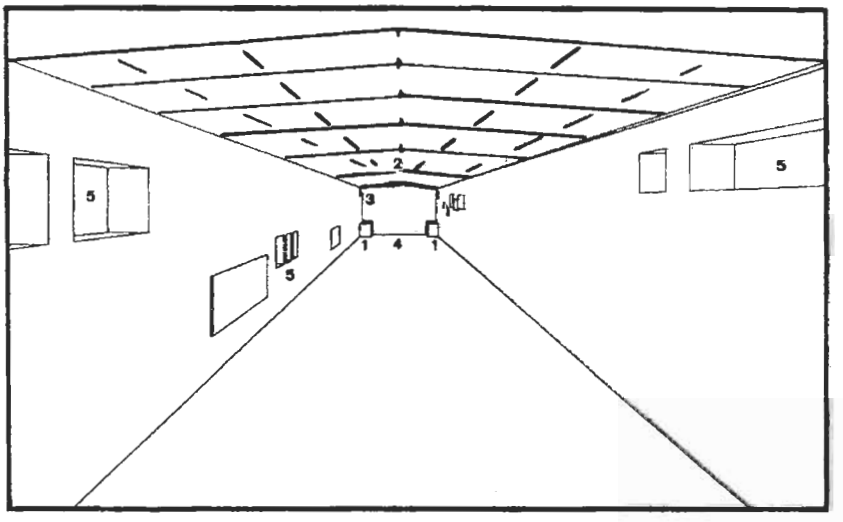

LÁMINA Va. *Visión tridimensional de la estancia principal de Alborajico. 1. Lechos de piedra. 2. Pozo de iluminación. 3. Espacio del «ábside». 4. Espacio del altar (desaparecido este último). 5. Nichos y hornacinas.*

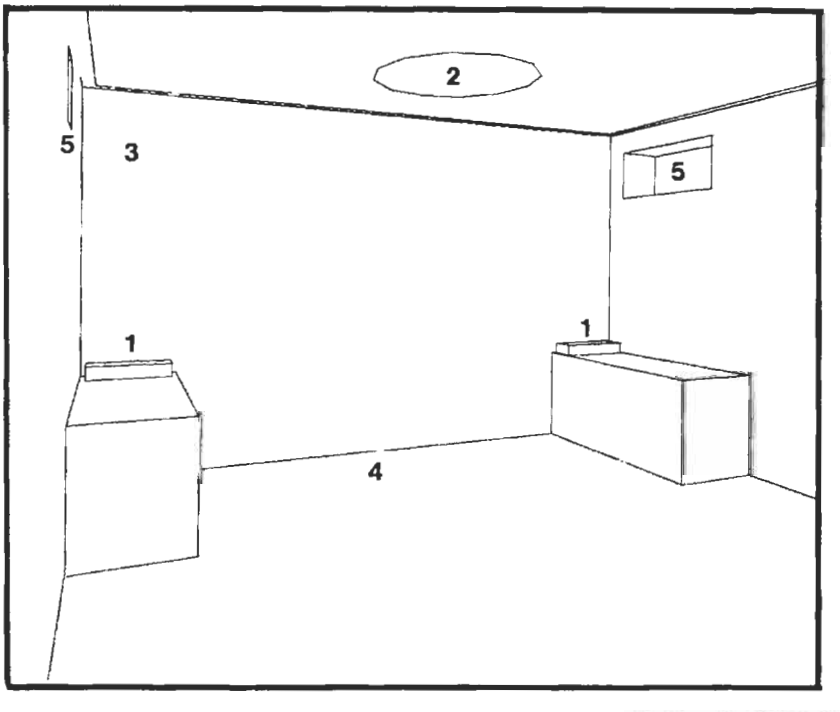

LÁMINA Vb. *Detalle del fondo de la estancia principal de Alborajico. 1. Lechos de piedra. 2. Pozo de iluminación. 3. Espacio del «ábside». 4. Espacio del altar (desaparecido este último). 5. Nichos y hornacinas.*

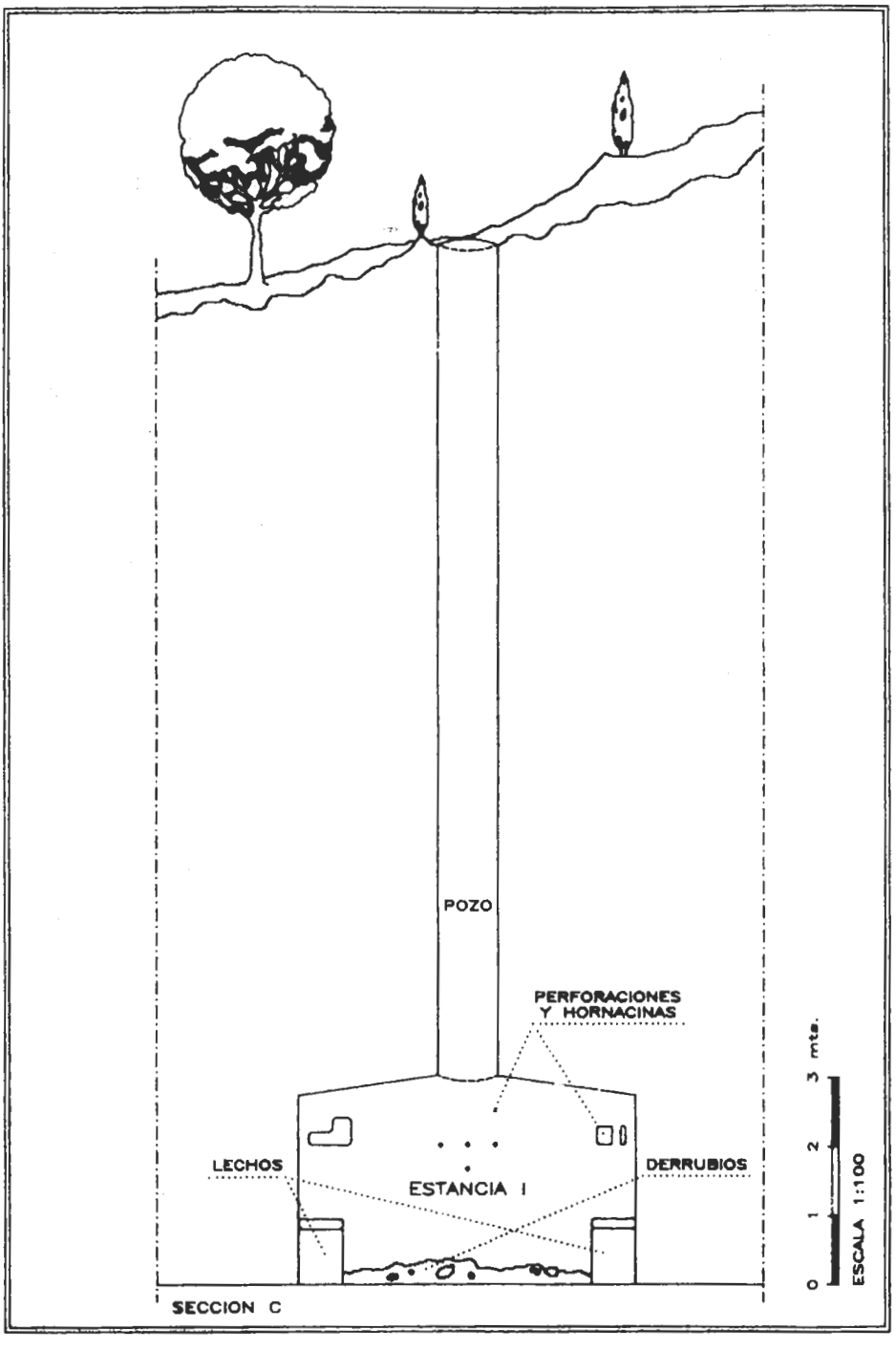

LÁMINA VI. *Sección transversal de la estancia principal de Alborajico.*

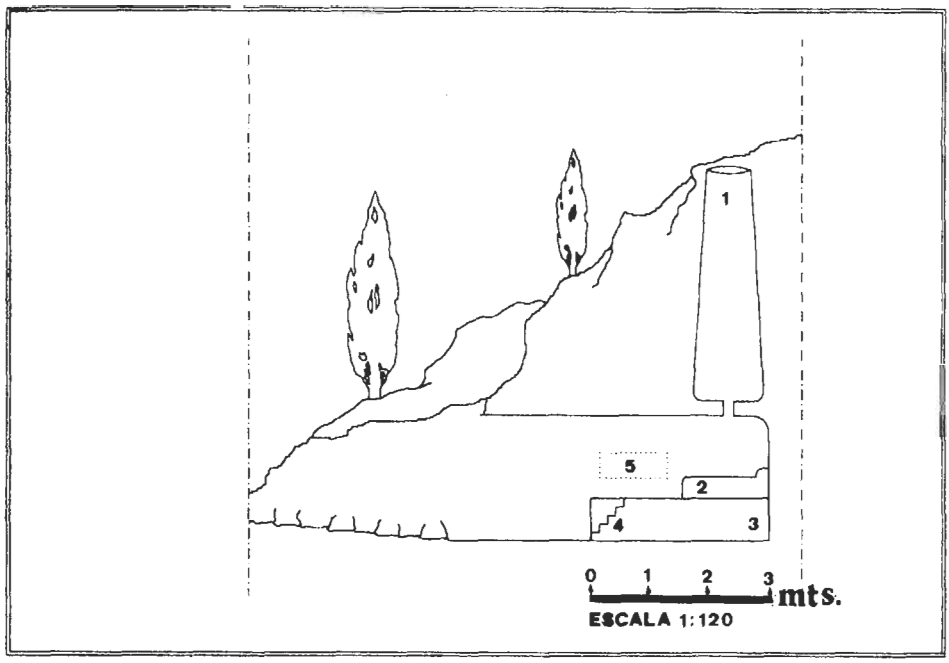

LÁMINA VII. *Sección longitudinal de la estancia III de Alborajico. 1. Silo de cereales. 2. Lecho de roca. 3. Peana. 4. Escalera. 5. Nicho en la pared.*

C. La cronología de la villa romana más próxima al monasterio de La Camareta, es más antigua que la villa inmediata al conjunto rupestre de Alborajico. Mientras que la primera, la del Saltador en Camarillas, presenta una cronología desde fines de la República hasta principios del V., la segunda, la de Alborajico, alcanza nada menos que el comienzo del siglo VII.

En consecuencia, creemos que mientras el eremitorio de La Camareta mantuvo una actividad más espiritual, atendiendo a sus *graffiti* de carácter religioso y piadoso, el eremitorio de Alborajico parece que pudo permanecer más vinculado al dueño o latifundista de la villa anexa, lo que implicaría una dependencia de los monjes en cuestiones económicas y aún de funcionamiento interno[7], así como una pérdida de libertad para poder disponer de las ofrendas y limosnas de los fieles.

7 Sobre la dependencia de los monjes y monasterios respecto a los dictados de ciertos latifundistas, con poder para incluso sugerir normas y reglas en las llamadas «iglesias propias» y controlar las ofrendas de los fieles al centro religioso, una muy somera selección con: TORRES, M. «El origen del sistema de las iglesias propias» *AHDE*, 5 (1928). pp. 83-217. ORLANDIS, J. «Los monasterios familiares en España durante la Alta Edad Media» *Anuario de estudios Medievales* (1956), pp. 5-46.

Las leyes de los códigos de Teodosio y de Justiniano también revelan ese problema y la inquietud que causaba en la Iglesia la adquisición de monasterios y templos por particulares y su dirección y dominio sobre clérigos y monjes *(C.Th. 16 5 2 del año 326; 16 5 14 del 388; 16 2 33 del 398; C.J. 1 3 45 del 530;... etc.).* Los concilios de la iglesia visigoda también reflejan ese problema que significaba una pérdida de autoridad e influencia del obispo en su propia diócesis. Y, en consecuencia, un esfuerzo por parte del obispo para recortar la autonomía autoproclamada de los señores de la tierra, convertidos a la vez en fundadores de iglesias y monasterios *(Concilio de Lérida, II de Braga y III de Toledo, p. e.).*

D. Junto al eremitorio de La Camareta no se levantó ningún establecimiento hispanomusulmán, aunque haya inscripciones árabes. El eremitorio de Alborajico fue sustituido en el espacio por una aldea hispanomusulmana, modesta pero bien instalada en tierras de regadío.